
Debates y combates contemporáneos en torno al populismo. ¿De la ontologización del concepto a su crisis de inteligibilidad?¹

Contemporary debates and struggles around populism. From the concept's ontologization to its crisis of intelligibility?

Ana Lucía Magrini*

María Virginia Quiroga**

¹ El presente trabajo surge del intercambio productivo entre las investigaciones individuales de las autoras y de otros estudios elaborados de manera conjunta en torno a los populismos en América Latina. Específicamente, de las pesquisas de Ana Lucía Magrini sobre el populismo en perspectiva histórica, conceptual y político-intelectual en la región, con énfasis en las conceptualizaciones del populismo en Argentina, Colombia y México, y de las investigaciones de María Virginia Quiroga sobre las identidades políticas en Bolivia, así como los debates y discusiones en torno al mapa político suramericano reciente. Agradecemos la lectura minuciosa y los comentarios de los evaluadores anónimos a nuestro trabajo.

* Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas – Centro de Historia Intelectual, Departamento de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, provincia de Buenos Aires / Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Río Cuarto, ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba – Argentina. E-mail: analucia.magrini@gmail.com

** Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas – Instituto de Investigaciones Sociales, Territoriales y Educativas / Facultad de Ciencias Humanas, ambas instituciones radicadas en la Universidad Nacional de Río Cuarto, ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba – Argentina. E-mail: mviuro@gmail.com

Código de referato: SP.327.LX/23
<http://dx.doi.org/10.22529/sp.2023.60.03>



STUDIA POLITICÆ  Número 60 invierno 2023 pág. 51-91

Recibido: 03/07/2023 | Aceptado: 03/10/2023

Publicada por la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales
de la Universidad Católica de Córdoba, Córdoba, República Argentina.

Resumen

Este artículo está consagrado al análisis de las conceptualizaciones más recientes sobre el populismo producidas en el campo de las ciencias sociales, desde una perspectiva histórica, conceptual y político-intelectual.

A lo largo del texto, interrogamos la pluralidad de teorías sobre el populismo hoy disponibles, así como el estallido de definiciones y de casos populistas a nivel global desde una hipótesis de lectura (de carácter exploratorio). Según este supuesto, la situación política mundial, de emergencia, rearticulación o ascenso de nuevas (o no tan nuevas) derechas ha habilitado usos inéditos del populismo en el campo académico, para tratar de explicar la coyuntura actual. Creemos que esta inflexión, así como las conceptualizaciones sobre el populismo que conlleva, pueden comprenderse como síntomas de una posible *crisis de inteligibilidad conceptual* del populismo. Hacia el final del escrito, intentaremos ilustrar cómo las perspectivas sobre el populismo aquí rastreadas y analizadas, divergentes entre sí, implícitamente comparten algunos argumentos centrales de los usos inéditos del concepto. Usos que, a nuestro modo de ver, tienen como correlato el aplanamiento analítico, la borradura de la especificidad y de la heterogeneidad de cada experiencia política y de la lógica del populismo en sí.

Palabras clave: historia conceptual - historia político-intelectual - populismo como concepto político - siglo XXI

Abstract

This article tends to analyze the most recent conceptualizations of populism, produced in the field of social sciences, from a historical, conceptual and political-intellectual perspective.

Throughout the text, we interrogate the plurality of theories about populism available today, as well as the explosion of populist definitions and cases at a global level from a reading hypothesis (of an exploratory nature). According to this the global political situation -of emergence, rearticulation or rise of new (or not so new) right- has enabled unprecedented uses of populism in the academic field to try to explain our reality. We assume that this inflection, as well as conceptualizations about the populism that it entails, can be understood as symptoms of a possible crisis of conceptual intelligibility of populism.

Towards the end of the paper, we will try to illustrate how the perspectives on populism traced and analyzed here, divergent from each other, implicitly share some central arguments of the unpublished uses of the concept. Uses that, in our view, have as a correlate the analytical flattening, the erasure of the specificity and heterogeneity of each political experience and of the logic of populism itself.

Keywords: conceptual history - political-intellectual history - populism a political concept - XXI century

[...] Hay una anécdota, una historia judía que cuenta Albert Hirschman, que me parece que puede servir para explicar un poco esta idea [una *crisis de inteligibilidad*]. Un día el rabino de Varsovia llama a sus feligreses y les dice que había tenido una visión: el rabino de Cracovia había muerto. Todo el mundo quedó asombrado por los poderes visionarios de su rabino. Otro día, sin embargo, algunos miembros del gueto de Varsovia van a Cracovia y descubren que, en realidad, el rabino de Cracovia vivía –andaba medio mal, pero estaba vivo–. Entonces, cuando vuelven, le cuentan al resto de los judíos de Varsovia lo que habían visto, y, claro, empezaron las murmuraciones. Frente a esto, los más fieles seguidores del rabino de Varsovia dicen: ‘Bueno, está bien, se habrá equivocado en los detalles pero, de todas formas, qué visión la suya, ¿no?’. Claro, ellos podían alegar que, si bien no había visto lo que había pasado, había hecho algo todavía más increíble: vio lo que *iba* a pasar –y, es cierto, en algún momento el rabino de Cracovia iba a morir– [...]’ (Palti, en Roggerone 2021, p. 124)

Introducción: el populismo en perspectiva histórica, conceptual y político-intelectual

Los debates recientes en torno al populismo transitan un verdadero “momento explosivo” (Casullo, 2019; Moffitt, 2022; Magrini, 2021, entre muchos otros). La proliferación de nuevas definiciones, enfoques y perspectivas en el ámbito académico avanza sobre la marcha del hallazgo de casos inéditos y experiencias populistas registradas por los investigadores y especialistas en períodos, países y continentes que, hasta hace apenas una década, no eran alcanzados por el populismo².

Aun cuando el estallido de teorías y de fenómenos populistas podría considerarse un avance en la materia, dicha pluralidad y diversidad (de enfoques y de casos populistas en sí) plantean un auténtico desafío epistemológico, pues prácticamente “toda experiencia política es pasible de quedar bajo el paraguas protector de un concepto que cobija básicamente cualquier cosa” (Barros, 2021, pp. IX-X): desde sucesos como el referéndum sobre el Brexit en Reino Unido; liderazgos como el de Vladímir Putin en Rusia y el

² Mencionamos apenas algunos trabajos abocados al análisis del populismo en territorios que no habían sido tradicionalmente explorados por los estudios sobre populismo, como, por ejemplo, África, Asia y Medio Oriente: Fraser (2017); Plagemann y Ufen (2017); Baykan (2018); Verspecht y Tawil (2022).

de Donald Trump en Estados Unidos; experiencias como la de Podemos en España; movimientos de extrema derecha como Alternative für Deutschland AfD (Alternativa para Alemania) y otros ubicados en sus antípodas ideológicas, como el Movimento 5 Stelle M5S (Movimiento 5 Estrellas) en Italia; los llamados populismos clásicos latinoamericanos y las distintas “olas” de gobiernos del siglo XXI en América Latina. Se ubican aquí tanto aquellas experiencias posneoliberales, autodesignadas como progresistas y registradas en las primeras décadas del siglo, como aquellos gobiernos de orientación neoliberal inscriptos en la segunda década de la presente centuria.

Ahora bien, la laxitud del populismo no constituye una novedad. Ciertamente, este tópico ha sido ampliamente discutido desde hace ya varios años en los estudios sobre el tema (Worsley, 1969; Arditi, 2003; Laclau, 2005, entre otros). Nuestro señalamiento remite, no obstante, a que en la producción académica actual, ciertos usos del populismo parecen haber excedido considerablemente la consabida plasticidad del concepto.

Pareciera, entonces, que la preocupación que conduce a numerosos académicos, teóricos y analistas a identificar fenómenos populistas en casi cualquier experiencia torna ostensible que “habría algo en la realidad” política de nuestro tiempo “que desafía nuestros marcos conceptuales” (Palti, en Roggerone, 2021, p. 125), algo del orden de *lo real* que no se deja asimilar por las teorías y categorías de las que disponemos³.

Pensamos que la situación política a nivel global de emergencia, rearticulación o ascenso de nuevas (o no tan nuevas) derechas ha habilitado usos inéditos del populismo para tratar de explicarla y que, dicha inflexión, así como las conceptualizaciones sobre el populismo que conlleva, pueden constituir un síntoma de una *crisis de inteligibilidad* (Palti, 2010) del populismo como concepto político. Pues no solo es difícil referirse a este sin acudir a alguna caracterización valorativa construida de antemano, sino que hoy el concepto puede emplearse en el campo académico para designar prácticamente cualquier fenómeno, convirtiendo en una auténtica tarea filológica comprender de qué hablamos cuando nos referimos al populismo.

Nuestra hipótesis de trabajo, que nos proponemos comenzar a indagar de manera exploratoria aquí, sostiene que el arquetipo conceptual del populismo,

³ Nos referimos al tercero de los tres registros lacanianos (imaginario, simbólico y real). Es decir, a “lo real” como un resto, aquello que en el lenguaje no llega a nombrarse por completo, pues resulta irrepresentable, aunque precisamente por ello retorna como síntoma. Véase Lacan (2004/1964).

asociado a las experiencias latinoamericanas, se vio desafiado cuando Donald Trump fue electo presidente de Estados Unidos, en 2017. En América Latina, por su parte, se percibió el repliegue del progresismo y la emergencia de un nuevo ciclo de auge neoliberal con el llamado “giro a la derecha” y la llegada a la presidencia de figuras como Mauricio Macri en Argentina (2015-2019), Jair Bolsonaro en Brasil (2019-2023) y Sebastián Piñera en Chile (este último en dos períodos no consecutivos, 2010-2014 y 2018-2022). El ascenso de gobiernos neoliberales en Estados Unidos y Latinoamérica se imbricó, a su vez, a un proceso que venía registrándose en Europa con anterioridad⁴: el retroceso de los partidos socialdemócratas y el avance de nuevas derechas que articularon discursos xenófobos y racistas.

La simultaneidad de esta serie de acontecimientos, cuyo origen se remonta a temporalidades heterogéneas, y que, a partir de la coyuntura del 2017, comenzaron a solaparse, alimentó la intuición (en una amplia y heterogénea franja de académicos e intelectuales) según la cual el populismo remitiría a un fenómeno de mayor envergadura y colosalmente más laxo respecto a los rasgos que incluía el arquetipo conceptual del populismo latinoamericano.

En definitiva, en este variado y heterogéneo mapa político contemporáneo, un concepto (populismo) es utilizado para explicar procesos, sucesos y fenómenos de considerables y significativas divergencias. A nuestro modo de ver, el principal efecto de este tipo de operaciones interpretativas es el aplanamiento analítico o la borradora de la especificidad y la heterogeneidad de cada experiencia política y de la lógica del populismo en sí.

Para intentar comprender las transformaciones actuales en las conceptualizaciones y en los usos más recientes del populismo, consideramos indispensable diferenciar tres maneras de aproximarnos a él: el populismo como una palabra, como una categoría analítica o como un concepto político.

Siguiendo la distinción entre palabras y conceptos del historiador alemán Reinhart Koselleck (1993, p. 105-126), en la primera acepción, la palabra “populismo” asume –como cualquier otro término– un carácter unívoco y su significado se define a través de los usos particulares que realizaron en el pasado o realizan en el presente los actores sociales y políticos de una determinada comunidad, en un momento específico. De la historia de la palabra “populismo”, comúnmente se ha destacado su génesis, situada a finales del siglo XIX en Rusia y en Estados Unidos (Worsley, 1969; Canovan, 1981;

⁴ Proceso especialmente perceptible con el cambio de siglo y a partir de la crisis del 2008.

Mackinnon y Petrone, 1998, entre otros). En ambos países, el populismo nació con dos movimientos políticos que, sin haber llegado al poder, reivindicaron el vocablo y se autoidentificaban como “populistas”⁵.

A excepción de trabajos puntuales, como el emprendido por Claudio Ingerflom (2021), consagrado al análisis de la lógica del populismo y el desplazamiento de la palabra al concepto en Rusia, y de otros que, con distintos argumentos, se han referido a los usos del vocablo en la jerga política y mediática actual (por ejemplo, Rabotnikof, 2019; Palacios, 2023), la historia de la palabra no ha sido muy explorada más allá de su origen. Con estas consideraciones, podemos señalar que durante el largo siglo XX, el término no ha sido recuperado por actores políticos concretos para movilizar sus bases sociales y que, en el lenguaje coloquial, ha primado un uso condenatorio y un “sentido adversativo” del mismo “(los ‘populistas’ siempre son los otros [...])”. (Rabotnikof, 2019, p. 3).

En el siglo XXI, algunos investigadores sugieren que estos sentidos del término podrían estar mutando, puesto que ciertos líderes políticos de distintas latitudes del globo y con posicionamientos ideológicos antagónicos entre sí han apelado al populismo de un modo celebratorio y para autodesignarse (Rose, 2017; Horowitz, 2018; Deloy, 2017; Errejón y Mouffe, 2016; Di Lorenzo, 2017, en Moffitt 2022, p. 15-17)⁶. Sin embargo, para otros autores, independientemente de estas expresiones controversiales, el vocablo continúa teniendo “una carga peyorativa en el lenguaje político ‘natural’ que se utiliza en el debate público y mediático” (Stoessel y Retamozo, 2023, p. 2).

En la segunda manera de aproximarnos al populismo, este asume el estatuto teórico de una categoría analítica propia de las ciencias sociales, cuya principal función es caracterizar o explicar experiencias políticas concretas del

⁵ Nos referimos al Narodnichestvo ruso y al People’s Party en Estados Unidos. Rosanvallon (2020) añade a la trayectoria anterior, expresiones culturales y literarias surgidas en Francia hacia 1929, y advierte el carácter inconexo entre estos tres contextos de emergencia de la palabra (Rusia, Estados Unidos y Francia).

⁶ Tal es el caso de Steve Bannon, asesor y exjefe de la Casa Blanca durante el gobierno de Trump; del político alemán Alexander Gauland, líder del partido de ultraderecha Alternative für Deutschland (Alternativa para Alemania); del italiano Giuseppe Conte, del Movimento 5 Stelle (Movimiento 5 Estrellas), partido autopoisionado como progresista, populista y con una agenda medioambiental; del movimiento español Podemos, que explícitamente aboga por un populismo de izquierda y de ciertos pronunciamentos del papa Francisco (Moffitt, 2022, p. 16).

pasado o del presente, más allá de que sus protagonistas se hayan autoidentificado (o no) como populistas.

Desde su emergencia, a inicios de los años sesenta del siglo pasado, la categoría nació al calor de vastas discusiones en torno a su definición. Mientras algunas corrientes de interpretación colocaron al populismo como sinónimo de autoritarismo y obstáculo para las democracias; otras perspectivas lo entendieron como un proceso expansor de derechos y garante de la inclusión de sectores sociales simbólica o materialmente excluidos⁷. A su vez, históricamente, las diferentes líneas de análisis y estudios sobre el populismo debatieron en torno a las supuestas especificidades temporales y geográficas del fenómeno (Quiroga y Magrini, 2016), aunque en la actualidad, asistimos a cierto consenso generalizado sobre la vigencia del concepto para abarcar y comprender experiencias políticas de todo tiempo y lugar (Rovira Kaltwasser et al., 2017; De la Torre, 2019; Stengel et al., 2019; Moffitt, 2016; Casullo, 2019, entre muchos otros).

El populismo como un concepto político (Koselleck, 1993) que hace parte del lenguaje político o del modo de producción conceptual del siglo XX (Palti, 2018), desde su invención hasta nuestros días, define el tercer modo de comprenderlo y el enfoque que guía nuestro trabajo⁸.

A diferencia de la palabra, entendido como un concepto político, el populismo es, por definición, polivalente y se encuentra semánticamente excedido de significación. Según Koselleck, los conceptos políticos “contienen una concreta pretensión de generalidad y son siempre polisémicos” (1993, p. 112). Es precisamente su plurivocidad aquello que los distingue de las palabras, en cuanto refieren a unidades de sentido históricas densas y no pueden asociarse a un objeto o referente material concreto.

⁷ De la innumerable literatura sobre la historiografía del populismo en cuanto categoría de análisis de las ciencias sociales, remitimos a Mackinnon y Petrone (1998) y a dos aportes que se inscriben en el marco de los estudios poslaclauianos: Aboy Carlés (2004) y Barros (2014).

⁸ Para profundizar en dicha perspectiva teórica y metodológica, puede consultarse: Magrini (2018, 2019 y 2021); Magrini y Santos Gómez (2023). Otros estudios adyacentes al enfoque aquí propuesto, elaborados desde el punto de vista de la historia conceptual, la historia de los lenguajes políticos y la teoría política posfundacional son: el trabajo de Ingerflom (2021) sobre el populismo ruso en clave histórico-conceptual, las contribuciones de Azzolini (2018) y Rean o y Garategaray (2021) sobre el concepto de democracia en Argentina.

Lo que nos resulta sugerente de este enfoque, a la vez histórico y conceptual, para pensar el populismo es que “un concepto en el sentido que aquí se está usando, no solo indica unidades de acción: también las acuña y las crea. No es solo un indicador, sino también un factor de grupos políticos o sociales” (Koselleck, 1993, p. 206). Bajo el lente de la historia de conceptos, el populismo cumpliría la doble función de ser *índice* y *factor* de las estructuras sociales y políticas en las que emerge, se produce o fabrica. En otras palabras, populismo remitiría (indicialmente) a estructuras históricas concretas y a las diversas temporalidades involucradas en ellas (Ingerflom, 2021).

Desde la perspectiva propuesta por Elías Palti –la historia de los lenguajes políticos– podemos agregar que (una vez emprendida la tarea deconstructiva del concepto “populismo”) el fundamento último de su polisemia constitutiva no debería resguardarse en la trayectoria histórica de la pluralidad de definiciones semánticas que lo atraviesan, tampoco en la singularidad de los cambios fácticos acontecidos en las comunidades en que el concepto fue producido. Pues, según el autor, la imposible fijación de sentidos de los conceptos no se debe a que estos cambien históricamente, sino que, precisamente, cambian históricamente porque no pueden ser fijados (Palti, 2005).

Si los conceptos políticos son radicalmente indeterminados, sostiene el investigador argentino, es indispensable superar el análisis de la historicidad de los contenidos de los conceptos para analizar las formas o modos en que estos son fabricados o producidos. Aplicado al estudio del populismo, ello supone desplazar la mirada exclusivamente centrada en los contenidos de las definiciones semánticas del concepto, para focalizar nuestras operaciones analíticas en los usos del mismo y en *contextos de debate político intelectuales*.

Por ello, historizar conceptos políticos no es equivalente a establecer una historia de vocablos o de categorías de análisis. Para estudiar los conceptos políticos debemos reconstruir los contextos de discusión (Palti, 2005) sobre los que fue o es posible su polivalencia. Es decir, debemos rastrear los supuestos y premisas que, por un lado, hacen posible la discusión de ideas, la producción de interpretaciones diversas sobre un mismo concepto o significante y, por otro lado, excluyen, obturan, inhiben o tornan inaudibles otras.

Dicho de otro modo, aquello que distingue a la categoría “populismo” del concepto “populismo” no es su univocidad frente a su plurivocidad, sino el modo en que interrogamos y formulamos preguntas sobre su aludida polisemia, carácter controversial y sobre las polémicas que le dan sustento.

Así, más que ofrecer una definición del populismo como una categoría productiva para el análisis de experiencias políticas concretas (tarea que hemos emprendido en otras instancias)⁹, en este trabajo nos interesa indagar: ¿qué se implica en algunos de los usos actuales sobre el populismo? ¿Cuáles han sido los principales cambios semánticos introducidos en el último lustro en los estudios sobre el tema? ¿Sobre qué asuntos o problemas pivotea el debate más reciente en torno al concepto? ¿Quiénes han protagonizado dichas discusiones? ¿Cómo, a través de ciertos usos contemporáneos del concepto, el populismo puede ser comprendido como un diagnóstico político sobre nuestro tiempo?

A propósito de los usos del concepto, consideramos indispensable que una historia conceptual del populismo ilumine el lugar nodal que los intelectuales ocupan en su producción, puesto que el concepto condensa diagnósticos propios de una época fabricados por sus intelectuales e intérpretes, desde *una temporalidad triple*. En las conceptualizaciones del populismo, anidan interpretaciones que resemantizan o resignifican experiencias políticas del pasado. De estas explicaciones e interpretaciones históricas, los productores conceptuales extraen consecuencias venideras en el presente y diagnostican el tiempo en el que les toca vivir. Finalmente, desde un horizonte de expectativas políticas a futuro, a través del uso del concepto, los intelectuales apoyan el *statu quo* o promueven, en cierto modo, el cambio.

Con el propósito de delimitar nuestra reflexión, que ciertamente requerirá ser profundizada y enriquecida en futuros trabajos, en este artículo focalizaremos en un momento preciso del debate académico sobre el populismo y en una polémica en particular, específicamente: las conceptualizaciones sobre el populismo producidas con posterioridad al 2017, impulsadas por figuras destacadas del ámbito académico y que cumplen un doble papel, son científicos sociales y productores conceptuales del populismo al tiempo que intelectuales (Neiburg y Plotkin, 2004)¹⁰. Especialmente, nos interesan aquellas

⁹ Sobre esta aproximación puede consultarse: Quiroga (2019) y Magrini (2021).

¹⁰ Seguimos aquí una idea introducida por Neiburg y Plotkin (2004) y que contribuyó a cuestionar la clásica separación entre *las figuras del intelectual y el experto*, puntualizando los permanentes cruces entre las distintas posiciones de dichos agentes sociales. Los autores argumentaron que “lejos de marcar los puntos extremos de una línea [las figuras de intelectuales y expertos], constituyen más bien un espacio de intersección productiva, y cómo es precisamente dentro de ese espacio (definido por el Estado, el mundo de la academia, el mundo de los negocios y lo que se ha dado en llamar ‘el campo intelectual’) donde se produce el conocimiento sobre la sociedad” (p. 17).

figuras que, además, hayan protagonizado un debate sobre la democracia, el populismo y los modos de comprender el ascenso de las derechas en el mundo, polémica que nos permitirá comenzar a explorar nuestra hipótesis de lectura sobre el estado actual de las querellas por definir el populismo y la posible crisis de inteligibilidad del concepto.

Con dichos criterios, seguiremos el rastro a la intervención de Chantal Mouffe (2018) en *Por un populismo de izquierda*, obra en la que la filósofa belga argumenta que la lógica del populismo puede tener una doble valía (de izquierda o de derecha), sistematiza los principales rasgos que contraponen ambos tipos de discursos, cuestiona la estrategia populista de derecha y aboga por un populismo de izquierda emancipador capaz de radicalizar la democracia. Y la conceptualización propuesta por Pierre Rosanvallon (2020) en *El siglo del populismo*, libro en el que el historiador francés vincula directamente el populismo con la polarización de la política en las democracias modernas, brinda una teorización de los fenómenos populistas contemporáneos que se asienta en la resignificación de experiencias políticas del pasado y propone una manera de sortear la estrategia populista (a secas) revitalizando a las democracias actuales desde adentro¹¹.

Por otra parte, ambas figuras, de manera más o menos explícita, han intentado intervenir en discusiones que exceden a las estrictamente académicas y que se vinculan con la elaboración de un diagnóstico sobre la naturaleza de la política mundial y las dificultades que hoy atraviesan las democracias de nuestro siglo. Problemáticas que, para ellos, el populismo vendría a iluminar.

En miras a desarrollar nuestros argumentos, el artículo se organiza en tres partes. En la primera, exhibiremos una sucinta genealogía del populismo como un concepto clave del lenguaje político o del modo de producción conceptual desde la segunda mitad del siglo XX hasta nuestros días. A grandes rasgos, dicha trayectoria comienza con la invención del arquetipo conceptual asociado a las experiencias latinoamericanas a inicios de los años sesenta, atraviesa su deconstrucción con la intervención de la perspectiva ontológica de Ernesto Laclau (2005) y, actualmente, transita el estallido de conceptualizaciones a escala global, así como el retorno de algunas ideas pretéritas en torno al populismo que hoy están siendo resemantizadas o renovadas en los estudios más recientes.

¹¹ Además de las obras seleccionadas, se analizan algunos intercambios y enfrentamientos de ideas que durante el 2020 y el 2021 (en la coyuntura de la pandemia por COVID-19), tuvieron como principales protagonistas a los autores mencionados.

En una segunda y tercera sección de nuestro trabajo, focalizaremos en las conceptualizaciones del populismo y en los diagnósticos políticos sobre el presente ofrecidos por Chantal Mouffe y Pierre Rosanvallon, respectivamente. Hacia el cierre del texto, ciertamente abierto y provisorio, argumentamos que, aun cuando las intervenciones de Mouffe y de Rosanvallon antagonizan entre sí, ambos autores han elaborado argumentos que, a nuestro modo de ver, hacen parte de los usos recientes y de algunas tensiones perceptibles en la *popusmología* contemporánea.

1. Breve genealogía conceptual del populismo

Retomando el proyecto arqueológico foucaultiano, en su último trabajo, Elías Palti (2018) sostiene que la matriz básica de producción de conceptos políticos del siglo XX supuso el paso de la “Era de la Historia” a la “Era de las Formas”, proceso perceptible no solo en el pensamiento político, sino también en el arte, en las ciencias naturales y en las humanidades. Lo crucial en este lenguaje político o modo de producción conceptual no son las leyes universales, ni los contenidos esenciales de los conceptos (modalidad ostensible durante el siglo XIX), sino sus formas y sus relaciones, proceso denominado por el autor como “desubstancialización” de los conceptos. En ciertos contextos, la producción de contenidos no substancialistas de los conceptos estuvo aparejada a una suerte de “resubstancialización” de sus formas¹².

En las últimas décadas del XX, el proceso de desubstancialización se profundizó habilitando la emergencia de la contingencia y haciendo posible la identificación de acontecimientos que podían desestabilizar tanto los contenidos como las formas de los conceptos políticos. Llegada esta instancia, las formas o lógicas de los conceptos perderían su carácter esencial, estable o estático.

El populismo puede pensarse como un claro ejemplo de este desplazamiento en los modos de producción conceptual (Magrini, 2021 y 2019). A grandes rasgos, la trayectoria que el significante siguió en América Latina fue de las primeras definiciones substancialistas a los abordajes no substancialistas. En las versiones más o menos axiológicas y “patologizantes” sobre el populismo, la esencia de los fenómenos tipificados como populistas se depositaba en una serie de contenidos históricos o políticos concretos: como el tipo de

¹² El autor ejemplifica la desubstancialización de los contenidos y la substancialización de las formas de los conceptos a través del debate entre Carl Schmitt y Hans Kelsen (Palti, 2018, p. 216-229).

liderazgo, ideologías demagógicas, las características peculiares del proceso de modernización o del tipo de desarrollo de los países del llamado tercer mundo, entre otros aspectos. Hacia fines del siglo XX, comenzaron a producirse conceptualizaciones no esencialistas y no peyorativas del populismo, las cuales cuestionaron y se yuxtapusieron a la producción conceptual anterior. Estos nuevos modos de conceptualizar el populismo propusieron un abordaje que desplazó la mirada de los contenidos a las formas, de la esfera del deber ser a la esfera del ser de la política, de la especificidad histórica de los fenómenos populistas a la negación de una especificidad temporal preestablecida, de la delimitación de los populismos como fenómenos eminentemente latinoamericanos o tercermundistas a la negación de dicha particularidad territorial. Veamos con mayor precisión estos desplazamientos.

Las primeras definiciones científicas del populismo estudiaron las experiencias latinoamericanas de mediados del siglo XX. El primer peronismo argentino y el varguismo brasileño fueron los principales objetos de análisis de estas conceptualizaciones. Estos procesos políticos contienen características comunes que dieron forma a un concepto ejemplar, arquetípico y a un sentido común del término: la presencia de un líder carismático que moviliza a las masas y, en particular, a sectores trabajadores recientemente sindicalizados, llega al Ejecutivo nacional y desde allí impulsa una política económica nacional-proteccionista y una serie de políticas sociales bienestaristas y de corte asistencial. A partir de dichas políticas, las primeras definiciones científicas del populismo derivaron uno de sus principales rasgos: su carácter demagógico.

Este arquetipo conceptual del populismo asociado a las experiencias latinoamericanas fue una invención de la sociología histórica argentina de los años sesenta y de una serie de obras pioneras encabezadas por Gino Germani (1962) y Torcuato Di Tella (1973/1965). La fabricación del concepto se produjo en el marco de un debate inicialmente ceñido a la Argentina y a las querellas por la definición del peronismo con posterioridad a su derrocamiento¹³.

Para los autores mencionados, el populismo consistía en un fenómeno propio de sociedades en acelerado proceso de modernización, donde las masas “en estado de disponibilidad” fueron persuadidas por movimientos y líderes políticos con una fuerte ideología anti *statu quo*. El populismo designaba un

¹³ Sobre este momento en particular, remitimos al trabajo de Serra (2019) sobre el populismo argentino.

proceso social anómalo originado por un hecho social real, propio de las sociedades en transición o en vías de desarrollo y, fundamentalmente, revelaba un desvío del sistema político local tomando como parámetro de comparación –y de “normalidad”– los procesos de integración de las masas en Europa occidental durante el siglo XIX. De allí que las primeras explicaciones científicas del populismo nacieron con el supuesto según el cual es posible colocar en “un lugar” los parámetros o *baremos* (Barros, 2014) esenciales de normalidad de la política, idea que desde entonces ha estructurado los debates y conceptualizaciones del populismo desde su invención hasta nuestros días (Magrini y Santos Gómez, 2023).

Ciertamente, los parámetros utilizados para fabricar el concepto de populismo fueron mutando en la historiografía sobre los populismos latinoamericanos. Desde finales de los años sesenta y hacia la década siguiente, a partir de una serie de críticas a la sociología funcionalista, dichos baremos (teóricos, históricos o ideales) de partida dejaron de colocarse fuera de la región y se ubicaron en América Latina (principalmente, en Argentina y en Brasil).

Cuestionado como un concepto creado por los teóricos de la modernización a partir de parámetros exógenos a la realidad latinoamericana, las conceptualizaciones del populismo producidas desde el heterogéneo enfoque de la dependencia no desmantelaron la matriz epistemológica de base (los baremos y sus desviaciones), sino que la adaptaron a un nuevo esquema, el de los centros y las periferias, una dialéctica que por otra vía argumental resaltaba una asimetría o desviación de los países periféricos respecto a un horizonte político deseable (ahora colocado en la idea de “revolución verdadera” o “emancipación real”) al que no habíamos llegado antes y que necesariamente debíamos superar.

En este tipo de discusiones, comenzó a perfilarse un enorme debate continental que dio vida a ingeniosas conceptualizaciones del populismo en países que una década atrás no habían entrado en la clasificación de los populismos del Cono Sur.

Un ejemplo de una conceptualización “particular” o “singular” del populismo producida en esta época es México. Allí el principal referente histórico del populismo, el cardenismo, fue construido por el politólogo mexicano Arnaldo Córdova (2005/1972)¹⁴ como una experiencia típicamente populista,

¹⁴ La operación interpretativa del historiador mexicano consistió en vincular, en una suerte de *catacresis*, dos conceptos opuestos y disponibles en el lenguaje político del periodo (populismo y revolución) para referirse a un fenómeno que, entonces, carecía de un término

aunque singular, pues se trataba de un proceso histórico y político heredero de una revolución popular “exitosa” (la Revolución mexicana), la cual posteriormente se había edificado en el Estado. De modo que la invención del concepto en ese país introdujo una nueva modalidad de acceso de los populismos al poder y un sofisticado estudio sobre los “momentos” en que este puede mutar hacia formas autoritarias dentro del marco formal de la democracia. Dicha interpretación fue elaborada al calor de una serie de acontecimientos de la coyuntura política mexicana asociados a la llegada al Palacio Nacional de Luis Echeverría Álvarez (1970) y de una vasta discusión sobre el carácter utópico de la democracia y la identificación del régimen político mexicano como formalmente democrático, aunque signado por rasgos autoritarios, tanto en el ejercicio del poder real como en las limitaciones formales a las reglas de juego de la competencia electoral (Magrini, 2019).

Otro ejemplo de estas definiciones inéditas del populismo es Colombia. Allí el concepto surge en un clima signado por el temor de la clase política colombiana y por el asombro de los intelectuales frente a “la amenaza” que una tercera fuerza “populista” –la Alianza Nacional Popular (ANAPO), liderada por Rojas Pinilla– podría representar para la continuidad del pacto liberal-conservador del Frente Nacional. Con ese fondo de discusión, el joven historiador Marco Palacios (1971) publicó un ensayo que dio origen al concepto de “populismo fallido”, una forma excepcional de populismo latinoamericano, así interpretada por el autor, al no haber llegado al poder y haber quedado “inconclusa” o a mitad de camino, tomando siempre como punto de comparación a los populismos clásicos del Cono Sur, donde este tipo de movimientos accedieron al Ejecutivo nacional (Santos Gómez, 2021). Así, el populismo fallido y su principal referente histórico, el gaitanismo colombiano, implícitamente fueron construidos como un *desvío de segundo orden*, una anomalía de las anomalías latinoamericanas, o un caso extraño y excepcional respecto a los ya desviados populismos suramericanos.

De modo que el arquetipo conceptual del populismo no solo se nutrió de los casos considerados típicos o ejemplares (el peronismo primero y el varguismo después), sino también de aquellos que no terminaban de calzar en la matriz conceptual anterior (Colombia y México son apenas dos ejemplos). Estas novedosas definiciones del término se anudaron a discusiones bastante específicas de la historiografía nacional de cada comunidad y po-

específico. En palabras del autor, la Revolución mexicana era “una forma, inédita en la historia, [...] *una revolución populista*” (Córdova, 1972, p. 32).

sicionaron, de algún modo, a cada país en el universo de los populismos latinoamericanos.

Ciertamente, la gran ruptura teórica con este arquetipo y la deconstrucción de su matriz conceptual de los modelos de partida y sus desviaciones, fue producto de la intervención de Ernesto Laclau y de Chantal Mouffe.

La definición propuesta por el teórico político argentino fue variando a lo largo de tres de sus obras principales abocadas a definir el populismo: un primer ensayo publicado en inglés, en 1977; una segunda obra escrita en conjunto con Chantal Mouffe, en 1985, en la que ambos autores *deconstruyen* los supuestos esencialistas en el pensamiento marxista y colocan en el centro de su reflexión la noción de articulación política. Y su tercer libro, más conocido, publicado en 2005¹⁵.

En su ensayo seminal, de 1977, Laclau propuso una comprensión del populismo como un tipo de discurso caracterizado por construir “a los individuos como sujetos desde formas de interpelación bajo las cuales los sectores dominados no se identifican a sí mismos en tanto clase social, sino como ‘lo otro’, ‘lo opuesto’ al bloque de poder dominante” o como “los de abajo” (1980/1978, p. 220).

Básicamente, la conceptualización arriba citada había sido pensada para el análisis de experiencias políticas concretas, con énfasis en las dimensiones ónticas de los fenómenos populistas; mientras que, en el abordaje del populismo propuesto en uno de sus últimos trabajos, *La razón populista* (Laclau, 2005), el término remite a una forma o lógica de *lo político*. Es decir, el populismo designa una ontología política específica basada en la construcción discursiva de un pueblo.

Bajo esta comprensión ontológica, el populismo carece de especificidad histórica, geográfica y sociológica. Ya no refiere a un período determinado del desarrollo capitalista, tampoco remite a un fenómeno propio de los países periféricos o del llamado tercer mundo, ni está asociado a un proceso político emergente gracias al apoyo de una o múltiples clases sociales.

Más allá de este desplazamiento –de lo óntico a lo ontológico–, tres elementos subsisten en la primera y en la última definición propuesta por el autor.

¹⁵ Nos referimos a: Laclau (1980 /1978), *Política e ideología en la Teoría Marxista. Capitalismo, Fascismo, Populismo*. La primera edición de la obra corresponde a su versión en inglés de 1977 y la primera traducción en español se publicó al año siguiente; Laclau y Mouffe (2004 /1985), *Hegemonía y estrategia socialista*; Laclau (2005), *La razón populista*.

Se trata de nudos centrales del argumento de Ernesto Laclau, que permiten tomar distancia del arquetipo conceptual del populismo que caracterizamos unas líneas más arriba.

En primer lugar, las definiciones que Laclau elaboró en 1977 y en 2005 comparten el hecho de no anticipar una caracterización axiológica del populismo sin analizar sus modos de constitución y sus efectos políticos concretos en las coyunturas o momentos precisos en que se producen. Por lo tanto, inicialmente, el populismo no es un fenómeno patológico ni peyorativo.

En segunda instancia, persiste en estas disquisiciones la idea según la cual no existe una esencia capaz de definir el populismo de manera unívoca, ya que su especificidad se encuentra en el plano del discurso; de ahí que el populismo no podría producirse al margen de los procesos de construcción y de lucha social por los sentidos. Conviene precisar, no obstante, que, en la obra del 2005, la noción de *discurso* elaborada por Laclau ya no refiere a formas de interpelación (en un sentido althusseriano), sino a una serie de prácticas de articulación y de procesos performativos de construcción social de sentidos que incluyen tanto al lenguaje verbal como a las prácticas sociales en sentido amplio.

Por último, la conceptualización del populismo propuesta por el autor guarda una especial relación con las identidades políticas y populares, pues fundamentalmente los populismos son modos de construirlos.

En esta línea de análisis, una serie de investigadores, en su mayoría formados con Ernesto Laclau en la Universidad de Essex, han avanzado sobre la teoría propuesta por el autor y en parte permitieron ir “más allá” de sus postulados iniciales, al profundizar y especificar asuntos y problemas no del todo explorados por él en su teoría¹⁶. Estas pesquisas facilitaron y, en efecto, promovieron numerosos estudios empíricos al avanzar, por ejemplo, en la distinción entre la lógica del populismo, la de lo político y los modos de constitución de un pueblo, al operativizar la noción de identidades políticas y populares, especificar algunos rasgos de la lógica del populismo, repensar y reformular

¹⁶ Laclau fue contratado como docente, en 1982, por la Universidad de Essex, institución donde fundó y dirigió durante muchos años el programa de posgrado *Ideology and Discourse Analysis* (IDA). Desde dicho programa académico Laclau y Mouffe impulsaron una perspectiva posestructuralista y posmarxista de análisis del discurso, denominada *Discourse Theory and Political Analysis* o análisis político de discurso. Posteriormente, el sello característico del amplio y heterogéneo conjunto de trabajos elaborados desde ese horizonte teórico y epistemológico serán reconocidos como integrantes de “la Escuela de Essex” (Buenfil Burgos, 2019, p. 33).

las relaciones de exterioridad entre lo político y la política, problematizar la comprensión ofrecida por Laclau sobre el populismo como “lo otro” de las instituciones, entre otros tópicos que han sido objeto de indagación de los llamados estudios poslaclauianos (Aboy Carlés, 2001; Barros, 2002; Groppo, 2009; Stavrakakis, 2007; Barros, 2009; Aboy Carlés, Barros y Melo, 2013, entre muchos otros).

No obstante, a dichos esfuerzos por desubstancializar el concepto de populismo, hacia la última década del siglo pasado, el enfoque ontológico y la perspectiva no esencialista sobre el populismo convivió con nuevos usos y conceptualizaciones del término.

Así, al calor de la consolidación de los gobiernos inspirados en el consenso de Washington¹⁷ en diversas latitudes del subcontinente, el populismo comenzó a usarse por algunos analistas e investigadores para designar a ciertos gobiernos neoliberales que, manteniendo ciertos rasgos del arquetipo populista (manipulación de votantes, personalismo, hiperpresidencialismo e instituciones débiles) revertían las políticas económicas de corte nacional-proteccionista característica de los populismos históricos¹⁸. Con el prefijo “neo”, nacían los neopopulismos, una conceptualización que por primera vez compatibilizaba algunos elementos de las primeras definiciones del populismo con el neoliberalismo.

Entre los académicos que contribuyeron a formular el concepto de neopopulismo aplicado al estudio de gobiernos latinoamericanos de finales de la década del 80 y del 90, se encuentran: Kurt Weyland (1996) y Kenneth M. Roberts (1998/1995) en Estados Unidos; Sergio Zermeno (1989) en México y el historiador británico especialista en ese país Alan Knight (1998); Marcos Novaro (1996) y José Nun (1995) en Argentina, Jorge Lazarte (1998/1992) en Bolivia, y más recientemente los colombianos Cristina de la Torre (2005) y Luis G. Patiño (2007), entre muchos otros.

La imbricación entre populismo y neoliberalismo fue cuestionada tanto por perspectivas histórico-estructurales sobre el populismo como por aquellas “receptoras” de la teoría de Ernesto Laclau. Las primeras criticaron el matrimonio entre neoliberalismo y populismo, pues según su definición, el populis-

¹⁷ Específicamente, los gobiernos de Menem en Argentina, Sánchez de Lozada en Bolivia, Fujimori en Perú, Collor de Melo en Brasil, César Gaviria en Colombia y, más tempranamente, el de Miguel de la Madrid y la sucesión posterior de los gobiernos de Salinas de Gortari y Zedillo en México, entre otros.

¹⁸ Guillermo O'Donnell (1994) denominó a estos procesos como “democracias delegativas”.

mo se encuentra circunscrito al contexto particular atravesado por varios países del subcontinente durante la segunda mitad del siglo XX. Las segundas no advertían tensiones en extender el concepto a otros períodos de tiempo, pero sí claras divergencias en la forma misma en que se configuran las identidades políticas de tipo populista a aquellas del llamado neopopulismo¹⁹.

Con el cambio de siglo, emergieron nuevas conceptualizaciones y el populismo se utilizó para caracterizar a los gobiernos latinoamericanos que reivindicaron algunas de las banderas de los populismos clásicos y protagonizaron el “giro a la izquierda” o el llamado ciclo progresista latinoamericano²⁰. Estas definiciones especificaron qué rasgos heredaron los populismos posneoliberales del siglo XXI respecto a los populismos del siglo XX y explicitaron aquellos aspectos que los distinguen de los anteriores. Es decir, los populismos históricos operan siempre como matrices de inteligibilidad para identificar los atributos esenciales o fundamentales de estas nuevas clasificaciones del populismo del siglo XXI.

Entre la variada producción de conceptualizaciones sobre experiencias de la primera década del presente siglo, se destacan: diversas interpretaciones detractoras del populismo y, que para el siglo XXI, reafirman los límites y las dificultades que estos plantean para las democracias actuales (Paramio, 2006; Zanatta, 2014, por ejemplo). Frente a estas lecturas se posicionan perspectivas que perciben en las experiencias latinoamericanas del giro progresista alternativas para ampliar la democracia; se ubican aquí algunas intervenciones del propio Ernesto Laclau (2006) y otras receptoras de su perspectiva (Arditi, 2008; Retamozo, 2014; Quiroga, 2020, entre otros). Finalmente, se identifica un heterogéneo arco de conceptualizaciones que, de distintas maneras, han señalado las aristas más cuestionables y contradictorias de dichos gobiernos (De la Torre, 2013; Svampa, 2016, entre otros).

Sin embargo, hacia la segunda década del siglo XXI, con el ascenso de figuras como las de Trump en Estados Unidos y Bolsonaro en Brasil, cobraron centralidad las interpretaciones que vinculaban directamente el populismo con un estilo de liderazgo propio de la derecha del espectro político (Zanotti y Roberts, 2021; Gamboa Troyano, 2020, entre otros).

¹⁹ En relación con estas discusiones, pueden consultarse los trabajos de Carlos Vilas (2004) y de Gerardo Aboy Carlés (2014).

²⁰ Principalmente, se incluyen aquí los gobiernos de Hugo Chávez en Venezuela, Lula da Silva y Dilma Rousseff en Brasil, Néstor Kirchner y Cristina Fernández en Argentina, Evo Morales en Bolivia, Rafael Correa en Ecuador, entre otros.

En efecto, dicha lectura de la realidad internacional dio forma a nuevos enfoques, como el llamado “*global populism*”, perspectiva impulsada desde las principales universidades estadounidenses y europeas, desde el que se tipifican experiencias populistas de variadas orientaciones ideológicas en continentes y períodos muy diversos (Rovira Kaltwasser et al., 2017; De la Torre, 2019; Stengel et al., 2019, entre otras publicaciones de reciente aparición).

En ese fondo de discusión global sobre el populismo, Benjamin Moffitt (2022) ha sistematizado los enfoques académicos más actuales e identifica tres: el *ideacional*, que a grandes rasgos define al populismo como una ideología delgada, un conjunto de ideas o una visión del mundo, que siempre debe estar unida a ideologías “espesas” como el liberalismo, el socialismo o el conservadurismo. Esta aproximación tiene por objeto de estudio aquellos casos y experiencias que se ubican tanto en Europa como en América Latina (algunos exponentes de esta corriente son los trabajos de Mudde, 2004; Hawkins y Rovira Kaltwasser, 2017, entre otros). La perspectiva *estratégica*, que entiende al populismo como un modo de hacer política y pone énfasis en los estilos de liderazgos personalistas, en las apelaciones directas y sin mediación al pueblo por parte de los líderes populistas, en las estrategias electorales de los populismos y se asienta sobre el análisis de experiencias del sur global, principalmente en Asia, África y América Latina (Weyland, 2017; Roberts, 2015, entre muchos otros). Finalmente, el investigador australiano posiciona al enfoque *discursivo-performativo*, en el que él mismo se inscribe. Se trata de una perspectiva que tiene sus raíces en la teoría del populismo elaborada por Ernesto Laclau, subraya las dimensiones performáticas y socioculturales de la noción de discurso populista, y abarca un conjunto significativo de casos globales (Moffitt, 2016; Ostiguy, 2017; Casullo, 2019, entre otros).

A nuestro modo de ver, estos nuevos enfoques académicos hoy disponibles confluyen, en menor o mayor medida, en un entendimiento del populismo como un fenómeno global y como una lógica política que puede registrarse en periodos y temporalidades muy diversas, abarcando tanto experiencias de izquierda como aquellas que se ubican en sus antípodas ideológicas.

Como corolario de las distintas conceptualizaciones del término, desde una perspectiva diacrónica, es perceptible que la trayectoria del populismo en la región fue de las primeras definiciones substancialistas a los abordajes no substancialistas. Sin embargo, desde un punto de vista sincrónico, advertimos que aquel paso de la substancialización a la dessubstancialización conceptual del populismo no es para nada lineal, ni está exento de tensiones. Por ello, en las conceptualizaciones más recientes, con frecuencia reapare-

cen supuestos esencialistas respecto a los fenómenos populistas propiamente dichos, así como a la “base social” que los sustenta, características ónticas que fueron ampliamente cuestionadas en la historiografía de los populismos latinoamericanos y que, en ocasiones, se imbrican a algunos rasgos de la ontología, la forma o la lógica del populismo como tal, principalmente, a los efectos de frontera y al antagonismo entre “nosotros y ellos”.

Este tipo de operaciones interpretativas que, por un lado, *resubstancializan los contenidos del concepto, a la par que mantienen una mirada desubstancializada de su lógica política* (afirmando, por ejemplo, su contingencia, su carácter inestable o disputado), ha llevado a alertar la presencia del populismo toda vez que una experiencia política concreta “encaja” en algún rasgo óntico u ontológico del populismo. De allí que, en particular desde el ascenso de Trump a la Casa Blanca, el *mainstream* de estudios sobre el populismo parece constatar una y mil veces, las variadas y múltiples caras de un fenómeno que excede ampliamente los rasgos que conforman el arquetipo latinoamericano.

Otras miradas que, con un bagaje analítico diferente, estudian experiencias populistas de muy diverso calibre a nivel mundial y en distintos periodos son las perspectivas de Chantal Mouffe y de Pierre Rosanvallon. La primera propone una distinción entre dos lógicas, una de izquierda y otra de derecha, que serían propias del populismo. Esta idea no estaba formulada explícitamente en *La razón populista* y hasta la intervención de Mouffe en 2018 —el texto fue producido con posterioridad al fallecimiento de Ernesto Laclau, en 2014—, aquellos autores no consideraban peyorativamente al populismo, lo identificaban como una opción propia de la izquierda porque suponía la ampliación, profundización o radicalización de la democracia. Mientras que la segunda, construye una teorización del populismo dentro de la democracia que repone varios de los rasgos ónticos del arquetipo conceptual del populismo, características a las que el autor suma precisiones sobre las dinámicas de lo político propias del siglo XXI. A continuación, nos detendremos en estas dos conceptualizaciones.

2. Chantal Mouffe y la lógica del populismo polivalente

Tal como anticipábamos, Ernesto Laclau emprendió los primeros intentos por elaborar una teoría política general y sistemática del populismo que cuestionara los sentidos más difundidos por las ciencias sociales. Ello implicó, en primer lugar, tomar distancia de las interpretaciones precedentes

producidas desde la teoría de la modernización y desde la teoría marxista. Si bien este camino de indagación fue especialmente explorado por Laclau (1980/1978), la obra conjunta de los autores, *Hegemonía y estrategia socialista* (2004/1985), profundiza la lectura crítico-deconstructiva de la tradición marxista recuperando los conceptos básicos del análisis gramsciano y retomando las referencias a la lógica de la articulación y los efectos de frontera.

En esa obra, la empresa teórica de Laclau y Mouffe se complementa con una mirada sobre la praxis política y la apuesta por la radicalización de la democracia frente a un contexto de proliferación de luchas sociales y de acalorados debates en torno a la crisis del marxismo en los años previos a la desintegración de la URSS.

En plenos años 80 y desde la Universidad de Essex, con *Hegemonía y estrategia socialista*, el teórico político argentino y la filósofa belga, tematizan y problematizan el accionar creciente de movimientos sociales diversos (mujeres, ambientalistas, pacifistas, negritudes, comunidades gays, entre otros actores) que mostraban la ausencia de un único conflicto central en las sociedades contemporáneas. Conflictos que, por otra parte, ya no podían formularse en términos de clase y que, según los autores, reafirmaban la necesidad de construir articulaciones políticas entre estas luchas diversas en pos de un proyecto colectivo emancipador.

Si bien estas preocupaciones y líneas teóricas de indagación han sido compartidas entre Laclau y Mouffe, cabe reconocer los singulares aportes de cada uno de ellos en el campo de estudios sobre las identidades, el populismo, la ciudadanía y los movimientos sociales. En sus elaboraciones individuales, Laclau se ha mostrado especialmente preocupado por el análisis del populismo como una peculiar lógica política basada en la construcción de un pueblo y, en ese sentido, trabajó principalmente sobre nociones clave como dislocación, antagonismo y hegemonía. Por su parte, Mouffe se enfocó en una noción de ciudadanía política que, a diferencia de la conceptualización más clásica del término, enfatiza su dimensión identitaria (Mouffe, 1999 y 2003)²¹; la formulación de una perspectiva agonal sobre *lo político*, en contraste con la visión más difundida de la dialéctica amigo-enemigo (Mouffe,

²¹ En contraste con la noción jurídica de la ciudadanía, esto es, un estatus otorgado por el Estado, Mouffe propuso comprenderla como procesos de ciudadanía que “no están dados” (y que, por lo tanto, no se niegan, ni se “otorgan” simplemente), sino que se construyen a través de modos de identificación y desidentificación política vinculados a prácticas políticas concretas de ciudadanía (Mouffe, 1999 y 2003).

2007 y 2014)²²; la reivindicación del feminismo, así como el énfasis en los límites y en las posibilidades que la democracia liberal representativa conlleva para los proyectos emancipatorios actuales. A su vez, la autora ha analizado las derivas y riesgos del avance de la *pospolítica* (Mouffe, 2007)²³, y la necesidad de contrarrestarlo con la expansión de luchas sociales capaces de revitalizar las democracias desde adentro.

De modo que el tópico sobre el populismo es recogido por Mouffe con posterioridad a que Ernesto Laclau escribiera *La razón populista* y a raíz de una serie de transformaciones actuales en el escenario político europeo.

Aun cuando la mixtura entre sentar bases teóricas y orientar propuestas políticas concretas aparece como una constante en los trabajos de Chantal Mouffe, de sus producciones, quizás la más explícitamente militante sea la que recuperamos en este artículo y que está consagrada a conceptualizar el populismo.

La intencionalidad política de la autora es precisada desde las primeras líneas de una obra que, sin temor, es descripta en su contratapa como una “suerte de manifiesto político”:

Este libro surge de mi convicción de que resulta imperioso para la izquierda comprender la naturaleza de la actual coyuntura y el desafío que representa el “momento populista” (...).

Estoy persuadida de que numerosos partidos socialistas y socialdemócratas están desorientados porque se aferran a una concepción inadecuada de la política, cuya crítica ha sido el foco de mis reflexiones durante muchos años. (Mouffe, 2018, p. 14).

²² El enfoque agonal de la política es una respuesta elaborada por Mouffe frente a una serie de críticas formuladas al teórico político alemán Carl Schmitt, quien sostuvo que el antagonismo amigo-enemigo constituye el criterio fundamental para distinguir y precisar la especificidad de lo político. Mouffe intervino la perspectiva schmittiana y propuso un procesamiento de las alteridades, que denominó como “agonal”, en el cual el otro u antagonista se define siempre como un *adversario* legítimo y no como un enemigo radical susceptible de ser eliminado (Mouffe, 2007 y 2014).

²³ Como veremos en párrafos sucesivos, la *pospolítica* hace parte del diagnóstico de Mouffe sobre el presente. La autora apela al término para dar cuenta de aquellas perspectivas teóricas y políticas en que el conflicto se comprende como anomalía, por lo que es preciso erradicarlo a los fines de restablecer la armonía primigenia a través del diálogo y la razón (Mouffe, 2007). La *pospolítica* afirma, así, la pertinencia de posicionarse “más allá de la izquierda y la derecha”, “más allá de la hegemonía y el antagonismo” (p. 10).

Por un populismo de izquierda indudablemente dialoga con las reflexiones previas de Laclau (1980/1978 y 2005), con la mencionada producción conjunta de 1985 y con los propios trabajos de la autora que caracterizan un contexto peligrosamente *pospolítico* (Mouffe, 2007). El libro también puede ser leído en continuidad con su última publicación en la que subraya “el poder de los afectos” en política (Mouffe, 2023). Veamos esto con mayor detenimiento y en relación con la hipótesis de nuestro trabajo.

Básicamente, en su libro del 2018²⁴, Mouffe reafirma el análisis del populismo como una peculiar lógica política basada en la construcción de un pueblo. En ese sentido, refuerza su inscripción en las interpretaciones no esencialistas ni peyorativas del término. Para ello, recupera algunas premisas centrales de la teoría de la hegemonía, como la naturaleza partisana de la política, el populismo como construcción político-discursiva y el análisis de las correlaciones de fuerzas y articulaciones políticas como dimensiones clave en la formación hegemónica.

En sintonía con la postura de Laclau (1980/1978), sostiene que el populismo puede ser tanto de izquierda como de derecha: la lógica será la misma para ambas valías del populismo, esto es, la construcción de un pueblo a través de equivalencias, fronteras y articulaciones; “mientras que el contenido, de izquierda o derecha, dependerá del contexto de producción y de emergencia de estos procesos políticos” (Mouffe, 2018, p. 95).

Recordemos que parte de estas ideas, de alguna manera, estaban presentes provocativamente en la obra seminal del joven Laclau, cuando él expresa que “es posible calificar de populistas a la vez a Hitler, a Mao o a Perón (...) porque en los discursos ideológicos de todos ellos las interpelaciones populares aparecen presentadas bajo la forma del antagonismo y no solo de la diferencia” (Laclau, 1980/1978, p. 203). Así, experiencias significativamente distintas podían tildarse de populistas porque compartían una peculiar forma de articulación centrada en la noción de antagonismo, capaz de interpelar también a los sectores dominantes. Posteriormente, Laclau no desarrolló *in extenso* esta tesis y, en su obra de 2005, radicalizó la perspectiva ontológica desprendiéndose aún más de los contenidos ónticos concretos de los populismos realmente existentes. No obstante, en algunas intervenciones públicas reintrodujo la polivalencia del populismo y se refirió a la distinción entre populismos de derecha y de izquierda. De hecho, en 2007, por ejemplo, sos-

²⁴ Ese año, la obra fue publicada en inglés en Londres y en Nueva York por la casa editorial Verso, mientras que la segunda, fue traducida al español por Soledad Laclau, y publicada en Buenos Aires por Siglo XXI.

tuvo que “...el Gobierno de Uribe es un populismo de derecha, en el sentido [de] que con su discurso del orden él logra crear una cierta cohesión social de grupos opuestos al cambio. De otro lado hay un populismo de izquierda que se ejemplifica claramente en Ecuador, en Bolivia, en Venezuela y, en términos de las opciones económicas, aunque no todavía en una forma política cristalizada, [en] la Argentina” (Laclau 2007, en Borón, 2012, p. 142).

Frente a algunas críticas formuladas a estas intervenciones de Laclau orientadas a señalar un sentido de la lógica del populismo polivalente, de izquierda y de derecha, progresista y conservador²⁵, Mouffe (2018) repone, renueva y recarga argumentos y los coloca a la luz de una especial coyuntura en la que especifica que asistimos a un “momento” populista. En el análisis de la autora, dicha inflexión se percibe a partir de la crisis económica y financiera de 2008 y los fuertes cuestionamientos a la formación hegemónica neoliberal que ya no es capaz de dar respuestas satisfactorias a una multiplicidad de demandas insatisfechas.

En ese marco, la filósofa belga reafirma que la actual situación puede describirse como una “posdemocracia”, porque “la tensión agonista entre los principios liberales y los democráticos —que es constitutiva de la democracia liberal— fue eliminada” (Mouffe, 2018, p. 30). Así, los principios de la igualdad y la soberanía popular han desaparecido del horizonte de discusión política, y la democracia parece remitir solamente a las elecciones libres y a la defensa abstracta de los derechos humanos (p. 31). A su vez, en la arena política, ese escenario tendría su correlato en la mencionada “pospolítica” que desdibuja las fronteras entre izquierda y derecha, y se ha convertido, para la autora, en bandera de los partidos socialdemócratas, que han terminado aceptando los preceptos del capitalismo global y financiero como único horizonte posible.

Este diagnóstico crítico sobre el presente, es insumo para que Mouffe (2018) pueda desarrollar y defender una “estrategia” populista de izquierda en la escena contemporánea. Es decir, el momento de inflexión actual nos colocaría frente a la oportunidad para la emergencia de un nuevo sujeto de la acción colectiva (un pueblo, construido siempre desde una pluralidad de luchas, demandas e identidades diversas) y una nueva formación hegemónica (de

²⁵ Entre los cuestionamientos más explícitos a esta formulación, podemos mencionar al sociólogo argentino Atilio Borón, quien, desde la perspectiva marxista, enfatizó la improductividad política de la definición de Ernesto Laclau y sostuvo: “La pregunta que surge, inmediatamente, es: ¿qué utilidad puede tener un concepto que se revela incapaz de diferenciar regímenes que manifiestan comportamientos tan radicalmente diferentes como los que en su tiempo encarnaron Hitler, Mao y Perón o, en la actualidad, Chávez y Uribe?” (Borón, 2012, p. 142).

radicalización democrática)²⁶. En esa línea argumentativa, Mouffe considera que es necesario remarcar el calificativo de *izquierda* para una estrategia populista que persigue los valores de la igualdad y la justicia social.

Dos cuestiones clave distinguen la doble valía del populismo: “ambos tipos de populismos [de izquierda y de derecha] buscan articular demandas insatisfechas pero la diferencia radica en la composición del nosotros y en cómo se define el adversario” (Mouffe, 2018, p. 38). Mientras en el populismo de derecha el pueblo es no inclusivo y el adversario no siempre es el neoliberalismo, ya que no hay una impugnación al sistema en cuanto tal, sino a sus “excesos” (la burocracia, la corrupción, los privilegios de los políticos, la exclusión de sectores crecientes de la sociedad, etc.); el populismo de izquierda aspira y defiende la construcción de un pueblo heterogéneo y pluralista, inclusivo, capaz de crear una nueva hegemonía que permita expandir y radicalizar la democracia (p. 39).

Al mismo tiempo, Mouffe advierte que las articulaciones que pone en marcha el populismo de derecha para esgrimir respuestas ante los problemas sociales y económicos han tendido a exaltar los rasgos xenófobos, nacionalistas y las políticas de libre mercado²⁷. Frente a esa opción, el populismo de izquierda *debería* buscar respuestas a las demandas insatisfechas de modo progresista e inclusivo. Ello requiere, al menos, complementarse con canales horizontales y verticales de articulación política, “tanto dentro de las instituciones representativas, como en diversas asociaciones y movimientos sociales” (p. 92), intervenir en una multiplicidad de espacios públicos agonistas y recuperar el rol de los afectos en la constitución de identidades políticas (pp. 83-104)²⁸.

En definitiva, en esta obra de 2018, la filósofa belga defiende la productividad política y analítica del concepto de populismo, a la vez que inscribe los debates y combates entre el populismo de izquierda y el de derecha como ejes centrales de la política contemporánea. Al mismo tiempo, mientras ar-

²⁶ Es importante la aclaración de la autora al respecto, en tanto, tal horizonte de radicalización democrática no implica una ruptura completa con el régimen democrático liberal, sino “una transformación profunda de las relaciones de poder existentes y la creación de nuevas prácticas democráticas” (Mouffe, 2018, p. 55).

²⁷ Recordamos que tales riesgos asociados a los populismos de derecha ya fueron advertidos por la autora en trabajos anteriores, en los que cuestionaba la pretendida invisibilización del conflicto de la mencionada “pospolítica”: “Cuando en lugar de ser formulada como una confrontación política entre ‘adversarios’, la confrontación nosotros/ellos es visualizada como una confrontación moral entre el bien y el mal, el oponente solo puede ser percibido como un enemigo que debe ser destruido” (Mouffe, 2007, p. 13).

²⁸ La última obra de Mouffe (2023) avanza y profundiza esta cuestión.

gumenta la doble valía del populismo, avanza en la problematización de algunos tópicos no del todo profundizados en los anteriores trabajos de Ernesto Laclau y de la propia autora como, por ejemplo, la cuestión del liderazgo y “la importancia decisiva del ámbito cultural en la formación y difusión del sentido común” (p. 102).

Ahora bien, lo que nos resulta sugestivo de la conceptualización del populismo de Mouffe es que reinscribe (de otro modo) preguntas y problemas que, como vimos, ya estaban presentes en las primeras definiciones de Ernesto Laclau. Su operación interpretativa consiste en anudar aquel sentido polivalente sobre el populismo (de izquierda o derecha), construido por el teórico político argentino a finales de los años setenta para pensar, fundamentalmente, las dimensiones ópticas de los populismos realmente existentes; con los rasgos propios de la ontología del populismo, cuya versión más sistemática puede encontrarse en *La razón populista*.

Así, la imbricación entre la mirada *desubstancializada de la forma o lógica del populismo con la resubstancialización de la polivalencia óptica del concepto* habilita la formulación de algunas preguntas que, a nuestro entender, colocan esta nueva definición del populismo frente a una suerte de callejón sin salida. Pues, por ejemplo, si consideramos las premisas propuestas por la propia autora en su enfoque agonial sobre lo político, ¿podría calificarse de populista una experiencia política que busca la eliminación del adversario?, ¿puede la lógica del populismo extrapolarse a experiencias y situaciones en las que subyace una negación/obturación del conflicto, o la aspiración a producir hegemonías políticas puras y reducidas a comunidades reconciliadas consigo mismas?

Finalmente, consideramos que este tipo de tensiones perceptibles en la conceptualización de Mouffe no responden a eventuales inconsistencias teóricas, sino a que, como venimos argumentando, dichas tensiones podrían remitir a una crisis de inteligibilidad del populismo. A continuación, nos detendremos en una formulación distinta sobre el concepto de populismo elaborada a partir de un diagnóstico político sobre el presente.

3. Rosanvallon y la democracia populista como emblema de polarización de la política

En un clima signado por la crisis sanitaria asociada a la pandemia, la recesión económica producto de una serie de medidas de aislamiento inéditas que, en

diversas latitudes, detuvieron el mundo, durante su visita a Buenos Aires con motivo de la edición en español de su último libro, Pierre Rosanvallon invita a intelectuales, académicos y a la ciudadanía en general a “tomar en serio al populismo” (Corrandini, 2020) y realiza un llamado de atención respecto a la relevancia que el populismo tendría para la comprensión de los problemas más importantes que atraviesan el siglo XXI.

La obra vio la luz pública en 2020, en tres ediciones diferentes. La primera en francés, editada por Seuil e intitulada *Le Siècle du populisme. Histoire, théorie, critique*; la segunda traducida al español como *El siglo del populismo. Historia, teoría y crítica*, editada en Argentina por Manantial; y la tercera publicada en formato digital por la editorial española Galaxia Gutenberg.

En la mencionada obra, Rosanvallon inscribe el populismo dentro de la teoría de la democracia y coloca el fenómeno en sus márgenes o contornos. Aunque con disquisiciones teóricas diferentes, esa idea había sido introducida en los estudios sobre populismo por la historiadora y teórica política británica Margaret Canovan (1999), quien conceptualizó el populismo como el costado o el rostro redentor de la democracia. En tiempos más próximos, la línea interpretativa iniciada por Canovan sobre las relaciones internas del populismo con la democracia fue resemantizada por autores que definieron el populismo como un espectro de la democracia (Arditi, 2004) o como su espejo (Panizza, 2009).

Ahora bien, bajo el prisma de Rosanvallon, el populismo consiste en “una forma límite del proyecto democrático” (2020, p. 24). Tal como lo muestran una serie de contradicciones, tensiones, promesas incumplidas y equívocos constitutivos de la democracia estudiados por el historiador en varios de sus libros (Rosanvallon, 1998, 2007a, 2007b y 2009, entre otros), el populismo no constituiría “lo otro” de la democracia, sino una serie de respuestas simplificadoras a las ya conocidas aporías estructurantes de la democracia moderna.

En *El siglo del populismo*, Rosanvallon recapitula y sistematiza cuatro aporías a las que denomina el “pueblo inhallable”, “los equívocos de la democracia representativa”, “los avatares de la impersonalidad” y “la definición del régimen de igualdad”; se trata de contradicciones que atraviesan la historia de la democracia al tiempo que definen su esencial indeterminación.

De un modo más o menos explícito, estas aporías se vinculan a una serie de respuestas propias del populismo y residen, desde la perspectiva del autor, en una concepción particular del pueblo, la democracia y la representación,

una política y una filosofía de la economía y un régimen de las pasiones y de las emociones (pp. 19-20). Estas dimensiones son reunidas por Rosanvallon en una tipología ideal o “anatomía del populismo”, como él la denomina, compuesta por cinco rasgos.

El primero de ellos es una visión unanimista del pueblo o ficción homogeneizante del sujeto popular. El segundo comprende una perspectiva de la democracia polarizada e inmediata, producto de la excesiva y espuria apelación a procedimientos jurídicos afines con la democracia directa o participativa (como el referéndum y el plebiscito), los cuales, lejos de acercar a los ciudadanos a sus representantes, constituyen mecanismos para concentrar el poder en el Ejecutivo y establecer relaciones no mediadas y directas entre un “jefe” y los ciudadanos.

Estos dos primeros rasgos se relacionan, a su vez, con el rechazo del populismo a los cuerpos intermedios y a las instituciones, y dan vida a un tercer atributo que consiste en una modalidad de la representación política que otorga preeminencia “a la figura de un ‘hombre-pueblo’ con capacidad de encarnación destinada a remediar el estado de mala representación existente” (p. 20). Un cuarto elemento constitutivo del populismo es una política y filosofía de la economía nacional-proteccionista, que excede la dimensión netamente económica y alcanza una concepción de la justicia y de la igualdad “que se confunde con la inclusión en un todo homogéneo” (p. 65) y que lleva a relativizar las desigualdades internas de cada comunidad y a exacerbar las foráneas, alimentando, así, por ejemplo, la xenofobia. Por último, en la teoría del populismo del autor, aquel se caracteriza por un régimen de las pasiones y de emociones de diverso tipo (emociones de “posición”, de “intelección” y de “intervención”) que expresan fundamentalmente “la rabia de no ser reconocido (...) [rabia que se traduce] en lo que podríamos llamar *resentimiento democrático*” (p. 72)²⁹.

Si el populismo es una forma límite del proyecto democrático, ciertamente no es la única. Las otras dos formas de democracia que se encuentran en sus bordes o contornos son, según el autor: la democracia *mínima*, procedimental o sustentada en dos pilares básicos (los derechos humanos y el sufragio universal) y la democracia *esencialista* o sustantiva, que aspira a lograr una democracia “real” o material. En contraste con estas dos, la especificidad de la *democracia populista* es la polarización de la política.

²⁹ Cursivas en el original.

En este punto de su argumento, Rosanvallon recupera un criterio de clasificación frecuentemente utilizado en la teoría clásica de las formas de gobierno: la distinción entre formas buenas y malas de organización política o de ejercicio del poder. Criterio que, en el pensamiento político antiguo, ubicaba la democracia como una forma de gobierno entre muchas otras posibles y que, en el uso del autor, solo se aplica a las tres figuras límite. Pues, cada una de ellas, enfrenta a la democracia contra sí misma y puede derivar en una forma degenerada de la misma.

Así, la democracia mínima degenera en una oligarquía electiva, la esencialista en un totalitarismo y la polarizada o populista en una democradura. Estas últimas involucran un “deslizamiento progresivo” del populismo “hacia regímenes autoritarios en el propio seno de un marco institucional democrático preexistente” (p. 238). Así, las democraduras pueden producirse sin que “haya operado antes algo propio de la ruptura”, como un “golpe de Estado o suspensión de las instituciones por la declaración de un estado de emergencia” (p. 238).

A esta teorización sobre el populismo, Rosanvallon le ofrece un complemento: un modo de historizarlo, se trata de “una historia global y comprensiva”, “indisociablemente social y conceptual” (Rosanvallon, 2020, p. 24) del populismo. Es global porque no reduce el populismo a una territorialidad ni a un *a priori* temporal, sino que busca problemas propios de la democracia en diversos lugares, momentos y periodos. Es también comprensiva, social y conceptual, puesto que “apunta a profundizar nuestra comprensión del presente considerando el pasado como un repertorio de posibles abortos, como un laboratorio de experiencias que invitan a pensar los fracasos, los virajes, los tanteos” (p. 24).

El autor estudia al populismo entendiéndolo, fundamentalmente, como un concepto reactivo y simplificador de otro (el de democracia), y recupera en su análisis procesos históricos y actores políticos muy diversos de todo el mundo que, sin haber reivindicado la palabra, dieron vida a una dinámica política que caracteriza aquello que hoy denominaríamos como “populismo”.

De este modo, el populismo es historizado por Rosanvallon en tres “momentos” clave: en primer lugar, el cesarismo moderno y la concepción de la democracia autoritaria del Segundo Imperio en Francia. Del modelo político y administrativo de Luis Napoleón, el autor subraya tres rasgos que ilustran de manera ejemplar la anatomía del populismo, a saber: “el modo en que el culto del sufragio universal y del referéndum (calificado entonces como ‘plebiscito’) podía estar asociado a la construcción de una democracia auto-

ritaria, inmediata y polarizada que hoy se suele calificar de iliberal” (Ibíd. p. 23); “una filosofía de la representación como encarnación del pueblo en un jefe” (asunto que también es puntualizado por Rosanvallon como propio de las experiencias latinoamericanas); y “un rechazo a los cuerpos intermedios que obstaculizan el encuentro directo del pueblo y el poder” (p. 102).

En segundo lugar, el populismo abortado y algunas experiencias políticas y culturales que se produjeron entre 1890 y 1914 –durante la primera crisis del modelo democrático–, en dos países en los que el sufragio universal (masculino) estaba vigente desde hacía mucho tiempo: Estados Unidos y Francia (p. 119). Estas experiencias que no devinieron en expresiones políticas dentro del Estado permiten observar las condiciones de ascenso y emergencia de ciertos temas y preocupaciones que serían propios del populismo, “más allá de la oposición tradicional derecha/izquierda” (Ibíd. p. 23).

Y, en tercer lugar, Rosanvallon analiza dos experiencias políticas del llamado laboratorio latinoamericano: el gaitanismo colombiano y el primer peronismo argentino. Allí, coloca a Jorge Eliécer Gaitán como una figura fundadora del populismo en el subcontinente y previa al peronismo. Y apela a la famosa frase de Gaitán “yo no soy un hombre, soy un pueblo”, para formular la concepción unanimita del sujeto popular que, según Rosanvallon, caracteriza al populismo. De ambas experiencias, el autor extrae y enfatiza un rasgo fundamental para su teoría del populismo: la puesta en práctica de una modalidad de la representación como encarnación de la comunidad en un líder, y “la capacidad de movilización de la oposición pueblo/oligarquía en sociedades que no eran de clase a la manera europea” (p. 23)³⁰.

Como resultado de las variadas experiencias populistas analizadas, puede inferirse que para Rosanvallon el populismo no se reduce a una territorialidad ni a un *a priori* temporal, y que, en conexión con otras ideas formuladas por el autor en sus trabajos consagrados a historizar la democracia, el populismo se revela *como una historia* que solo es perceptible a través de ciertos “momentos”. Historia que, además, se compone tanto por los procesos políticos “exitosos” y edificados en el Estado, como por aquellas experiencias políticas y culturales abortadas o inacabadas.

Respecto a los contenidos históricos concretos del populismo, se puede advertir el papel estructurante que adquiere el modelo político francés en la

³⁰ Es ineludible mencionar que algunos pasajes del capítulo dedicado a América Latina contienen erratas en datos históricos concretos referidos a la experiencia gaitanista y en ocasiones se introducen referencias imprecisas sobre Colombia.

conceptualización del populismo rosanvalloniana, pues, fundamentalmente, del régimen instaurado por Napoleón III se extraen tres de los cinco rasgos de la tipología ideal.

Hacia el final de la obra, el autor avanza sobre el plano normativo de su argumento³¹. Allí se encuentra de manera más explícita el diagnóstico político sobre el presente asociado al populismo.

Desde el punto de vista de Rosanvallon, los fenómenos populistas serían característicos del siglo XXI y consisten en una versión de la democracia polarizada e inmediata que, como advertimos arriba, conllevan el peligro de degenerar progresivamente hacia formas autoritarias de gobierno. De allí que el autor propone algunos dispositivos institucionales que para él permiten contrarrestar o sortear la actual oferta populista, y pasar de la fórmula “directa o participativa” hacia democracias *interactivas*, dado que estas últimas recuperan principios que se habrían perdido en las democracias representativas actuales, por ejemplo, el sorteo.

El sorteo sería un mecanismo que permitiría poner en práctica una idea fundamental de la democracia ateniense: “el poder de cualquiera”. Esta máxima democrática debe acompañar, a su vez, el principio de la inapropiabilidad del poder o “poder de nadie” (pp. 215-219). Ello supondría que el poder democrático se vuelve inapropiable o de “imposible (...) acaparamiento” (p. 220). El historiador toma esta noción de Claude Lefort, para quien el proyecto democrático no se define exclusivamente como un “régimen fundado en el libre consentimiento de los ciudadanos”, sino como uno en donde el poder “debe designar también un lugar vacío” (p. 219).

Con la noción de representación como encarnación del poder de la comunidad en la figura de un hombre-pueblo, el populismo pone justamente en riesgo dicho principio de inapropiabilidad del poder. Y esa modalidad de representación hace posible que un líder pueda imponerse “en nombre de la necesidad de [proteger al pueblo] de sus enemigos” (p. 202). De acuerdo con Rosanvallon, este peligro, que sería propio del populismo, puede contrarrestarse o revertirse al introducir, en nuestras democracias contemporáneas, aquellos mecanismos de la democracia interactiva.

Pensamos que la conceptualización anterior expresa algunas contradicciones que se ponen en juego cuando intelectuales y académicos acuden al populis-

³¹ Dichos planos del argumento del autor se anuncian desde el subtítulo de la obra: “*historia, teoría y crítica*”.

mo para resignificar experiencias políticas del pasado, construir diagnósticos sobre el tiempo en que les toca vivir e intentan, a través de determinado uso del concepto, intervenir en él.

Así, por ejemplo, en la conceptualización del populismo ofrecida por Rosanvallon es posible advertir una tensión entre la primera parte del argumento del autor y la conclusión a la que arriba. Pues, aun cuando Rosanvallon introduce al populismo en el universo de aporías propias de la experiencia democrática, última que este puede, parcial o totalmente, socavarla, derivando en su reverso. Como conclusión, el populismo representa una amenaza para la democracia y puede derivar en un gobierno autoritario. Tal como advertimos en la primera sección de este texto, esta premisa nació con el arquetipo conceptual del populismo asociado a las experiencias latinoamericanas y con la matriz de los modelos de partida y sus desviaciones. Dicho modo de producción teórica reduce severamente de antemano la posibilidad de observar en el populismo algo distinto a las diversas desviaciones, siempre patológicas, de un fenómeno que, según la matriz conceptual anterior, es definido como una anomalía de la política. Aproximación que, por cierto, Rosanvallon se propone cuestionar.

Finalmente, varios puntos que hemos esbozado hasta aquí respecto al modo de teorizar y de criticar el populismo ofrecido por Rosanvallon, hilvanan un debate explícito con la perspectiva de Ernesto Laclau y de Chantal Mouffe. Enfrentamiento de ideas que produjo manifestaciones de incomodidad por parte de Mouffe, quien sostuvo que su teoría (junto a la de Laclau) se encuentra tergiversada en la obra de Rosanvallon³².

En su libro, Rosanvallon se propone definir la doctrina populista y hacer su crítica. Esta doctrina la construye de manera arbitraria, a partir de elementos que provienen de fuentes muy heterogéneas y retomando los clichés ya expuestos en la mayor parte de las críticas al populismo. Su definición no aporta nada a la tesis, retomada por numerosos autores, según la cual el populismo consiste en oponer un ‘pueblo puro’ a una ‘élite corrupta’ y a concebir la política como la expresión inmediata de la ‘voluntad general’ del pueblo. Con algunas variaciones, encontramos esta visión en *El siglo del populismo*.

³² Mouffe, C. (noviembre de 2020). Lo que Pierre Rosanvallon no comprende. *Reporte SP*. <https://reportesp.mx/2020/11/dossier/lo-que-pierre-rosanvallon-no-comprende/> [consultado el 28/06/2023]

Cuando se refiere a autores que defienden otra posición, lo hace travistiendo sus ideas para hacerlas conformes a la tesis que defiende. Muchos de mis trabajos son caricaturizados de esa forma, al punto que nos preguntamos si este historiador, muy reputado, sin embargo, los ha leído o si hace prueba de una dudosa mala fe metodológica. (Mouffe, 2020, párrafos 1-3)

Lo que nos parece sugerente de esta disputa por las interpretaciones en torno al populismo es que, apelando al mismo significante, donde Rosanvallon observa xenofobia, separatismo, manipulación mediática, *fake news*, antiintelectualismo, teorías conspirativas, políticas de la proximidad o simplemente demagogia, Mouffe ve a las derechas del siglo XXI jugando al populismo y restaurando el neoliberalismo. Desde este punto de vista, *El siglo del populismo* puede leerse como una obra tan militante como la de la filósofa belga. Mientras el diagnóstico de Mouffe conlleva la defensa de la opción por un populismo de izquierda, el de Rosanvallon se coloca en el arco de la academia detractora del populismo y propone una serie de mecanismos institucionales para que las democracias representativas actuales puedan frenarlo o impedirlo.

Conclusiones sobre un tema siempre abierto

A lo largo de nuestro análisis sostuvimos una pregunta sobre la posibilidad de pensar los debates académicos más recientes en torno al populismo como síntomas de una crisis de inteligibilidad del concepto. Argumentamos que para explorar dicha crisis se requiere de una perspectiva histórica que trace una genealogía de las discusiones y principales problemas que se fueron edificando en torno al tópico populista y que precise los nudos argumentales con los que se fabricó el arquetipo conceptual del populismo latinoamericano, para luego poder distinguir y precisar algunos usos contemporáneos del concepto.

En esa senda, en la primera sección de nuestro escrito, intentamos reponer el proceso de invención del concepto arquetípico del populismo en el subcontinente. Allí, subrayamos el papel nodal que tuvieron dos experiencias políticas del pasado –el peronismo argentino y el varguismo brasileño– de las cuales, a comienzos de los años sesenta, intelectuales y productores conceptuales del populismo en nuestra región extrajeron los principales rasgos, dimensiones y características que fueron substancializadas como anomalías o desviaciones del sistema político autóctono, tomando como parámetro de

“normalidad” el proceso de modernización europeo. En la década siguiente, dichos rasgos se generalizaron y extendieron, por similitud o por contraste, a otras experiencias subcontinentales, que fueron representadas en cada comunidad como casos “particulares”, “singulares”, “extraños” o “excepcionales” respecto a estas dos experiencias ejemplares suramericanas.

Durante las últimas dos décadas del siglo XX, la matriz básica del concepto –los baremos teóricos, históricos o ideales de partida y sus desviaciones– fue cuestionada y *deconstruida* por el teórico político argentino Ernesto Laclau. El mencionado autor, al inaugurar la presente centuria, formuló la primera definición ontológica del populismo y proporcionó algunas claves para evitar la esencialización tanto de sus contenidos como de su forma, introduciendo en su definición, por ejemplo, relaciones de exterioridad constitutiva, antagonismo, contingencia, inestabilidad, relativa estructuralidad, la construcción de un tipo de unidad política siempre fallida y niveles de heterogeneidad que serían inerradicables en el populismo. A esta teorización contribuyó considerablemente Chantal Mouffe, aun cuando sus producciones individuales enfatizaron dimensiones, problemas y preocupaciones propias, no completamente asimilables a aquellas elaboradas por Laclau.

En las discusiones del último lustro, *el proceso de desubstancialización de los contenidos y de las formas del concepto parece enfrentarse a otro inédito: la resubstancialización de ciertos rasgos que hacen parte de los contenidos ónticos fabricados por el arquetipo conceptual del populismo latinoamericano (principalmente, su carácter demagógico, manipulativo o autoritario, entre otros), pero manteniendo una mirada desubstancializada y mínima (respecto a la inicialmente formulada por Ernesto Laclau en su obra madura) sobre la ontología o lógica del populismo*. Y son estas operaciones de producción conceptual las que hoy hacen comprensible la emergencia de conceptualizaciones del populismo que radicalizan la consabida plasticidad del término, habilitan que prácticamente cualquier fenómeno político sea susceptible de ser alcanzado por el populismo, y aplanan así las particularidades óntico-ontológicas de cada experiencia política³³.

³³ En la orilla opuesta al uso generalizante o “atrapa todo” que el populismo parece estar adquiriendo en la popusmología actual, se encuentran una serie de estudios abocados a especificar que los populismos son una forma de identificación popular bastante precisa y acotada, y distinguible respecto de otras posibles. Mencionamos tan solo algunos exponentes de esta orientación: la obra conjunta de Aboy Carlés, Barros y Melo (2013); Alemán (2019); Biglieri y Cadahia (2021) y Stavrakakis (2021).

En este fangoso terreno de discusión se inscriben las últimas conceptualizaciones sobre el populismo de Chantal Mouffe (2018) y de Pierre Rosanvallon (2020), autores que polemizan entre sí. Rosanvallon condensa en su anatomía del populismo muchos de los rasgos con los que Mouffe discute. En especial, la mirada unanimita y homogeneizante sobre el pueblo que el historiador francés considera propia del populismo, frente a la perspectiva heterogénea sobre el sujeto popular y el tipo de unidad política que, a los ojos de la filósofa belga, producen los populismos de izquierda. Así, aquellos fenómenos políticos vinculados al separatismo, la xenofobia y un sentido purista o reconciliado consigo mismo del pueblo que el historiador francés le atribuye al populismo *in toto* o al populismo “a secas” son, en la óptica de Mouffe, rasgos propios de los populismos de derecha.

De este modo, las distintas maneras de teorizar al populismo en ambos autores guardan una relación directa con la construcción de un diagnóstico político sobre el presente que coloca a la polarización de la política contemporánea como el principal causante de una gama bien diversa de problemáticas políticas, sociales, culturales, económicas, ambientales, entre otras. Y serían siempre los efectos nocivos de las grietas edificadas por los efectos de frontera que genera el populismo (según Rosanvallon) o el populismo de derecha (según Mouffe) aquello que, para ambos autores, se traduce en una lucha parricida y violenta en la cual una parte de la sociedad aspira a eliminar simbólica o materialmente a la otra.

Ciertamente, como trasfondo de todas estas problemáticas que el populismo en el siglo XXI vendría a iluminar, subyacen para ambas figuras dilemas y contradicciones propias de las democracias representativas contemporáneas.

Subsiste, sin embargo, en estas dos maneras de conceptualizar el populismo, un lugar común, una suerte de “consenso implícito” que creemos que puede ser sintomático de la mencionada crisis de inteligibilidad del populismo. Ese lugar común al que, con los matices y argumentos encontrados, llegan Mouffe y Rosanvallon consiste en la convicción según la cual el populismo es un fenómeno global que puede incluir experiencias políticas de orientaciones ideológicas, programas y agendas de gobierno colosalmente diversas o antagónicas entre sí.

Como versa el epígrafe de este texto, la anécdota del economista heterodoxo Albert Hirschman en la que los feligreses del gueto de Varsovia tratan de volver asimilable a sus propias creencias un dato de la realidad que cuestiona la visión de su rabino, aplicado a los debates actuales sobre el populismo, pareciera que asistimos a una de esas situaciones bastante peculiares en la historia

intelectual, en cual en nuestro caso, la realidad internacional informa acontecimientos que desafían nuestros marcos conceptuales. Lo crucial de este tipo de inflexiones no es que los analistas, investigadores o intelectuales del populismo intenten “hacer encajar” estos eventos a las teorías que disponen para así poder explicarlas, sino que, al decir de Palti, el verdadero desafío es intentar comprender cómo esos datos “de la realidad pueden revelarse a sus propias condiciones de posibilidad” (Palti, en Roggerone, 2021, p. 125). ☞

Referencias

- ABOY CARLÉS, G. (2001). *Las dos fronteras de la democracia argentina. La redefinición de las identidades políticas de Alfonsín a Menem*. Homo Sapiens.
- ABOY CARLÉS, G. (2004). Repensando el populismo. En K. Weyland, C. de la Torre, G. Aboy Carlés y H. Ibarra, *Releer los populismos* (pp. 79-125). Centro Andino de Acción Popular.
- ABOY CARLÉS, G. (2014). El nuevo debate sobre el populismo y sus raíces en la transición democrática: el caso argentino. *Colombia Internacional*, (82), 23-50.
- ABOY CARLÉS, G., BARROS, S. Y MELO, J. (2013). *Las brechas del pueblo. Reflexiones sobre identidades populares y populismo*. UNGS-UNDAV Ediciones.
- ALEMÁN, J. (2019). *Capitalismo. Crimen perfecto o emancipación*. NED.
- ARDITI, B. (2003). Populismo, or, politics at the edges of democracy. *Contemporary Politics*, 9(1), 17-31.
- ARDITI, B. (2004). El populismo como espectro de la democracia: respuesta a Canovan. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 47(191), 105-120.
- ARDITI, B. (2008). El giro a la izquierda en América Latina. ¿Una política post-liberal? *Latin American Research Review*, 43(3), 59-81.
- AZZOLINI, N. (2018). *Los tiempos de la democracia. Conceptos, identidades y debates políticos durante el primer peronismo (1943-1955)*. Eduvim.
- BARROS, M. (2009). Democracia y Derechos Humanos: dos formas de articulación política en Argentina. *E-L@tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos*, (8), 3-18.
- BARROS, S. (2002). *Orden, democracia y estabilidad. Discurso y política en la Argentina entre 1976 y 1991*. Alción.
- BARROS, S. (2014). Momentums, demos y baremos. Lo popular en los análisis del populismo latinoamericano. *POSTData: Revista de Reflexión y Análisis Político*, 19(2), 315-344.
- BARROS, S. (2021). Un prólogo atiborrado de interrogantes. En A. L. Magrini, *Descendiendo el populismo* (pp. XV-XVIII). EDUCC- Editorial Universidad del Rosario.

- BAYKAN, T. (2018). *The Justice and Development Party in Turkey: Populism, Personalism, Organization*. Cambridge University Press.
- BIGLIERI, P. Y CADAHIA, L. (2021). *Siete ensayos sobre el populismo*. Herder.
- Borón, A. (2012). ¿Una nueva era populista en América Latina?. En M. L. Márquez Restrepo, E. Pastrana Buelvas y G. Hoyos Vásquez (Eds.), *El eterno retorno del populismo en América Latina y el Caribe* (pp. 131-158). Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- BUENFIL BURGOS, R. N. (2019). *Ernesto Laclau y la investigación educativa en Latinoamérica: implicaciones y apropiaciones del Análisis Político del Discurso*. CLACSO.
- CANOVAN, M. (1981). *Populism*. Harcourt Brace Jovanovich.
- CANOVAN, M. (1999). Trust the people! Populism and the two faces of democracy. *Political Studies*, 47(1), 2-16.
- CASULLO, M. E. (2019). *¿Por qué funciona el populismo? El discurso que sabe construir explicaciones convincentes de un mundo en crisis*. Siglo XXI.
- CÓRDOVA, A. (2005). *La formación del poder político en México*. Era. (Trabajo original publicado en 1972).
- CORRANDINI, L. (5 de julio de 2020). Entrevista a Pierre Rosanvallon: “Los populismos pueden convertirse en dictaduras de los elegidos”. *La Nación*. <https://www.lanacion.com.ar/opinion/pierre-rosanvallon-los-populismos-pueden-convertirse-en-dictaduras-de-los-elegidosnota-de-tapabiografiaa-nid2403151/>
- DE LA TORRE, C. (2005). *Álvaro Uribe o el Neopopulismo*. La Carreta Editores.
- DE LA TORRE, C. (2013). El populismo latinoamericano, entre la democratización y el autoritarismo”. *Nueva Sociedad*, (247), 1-16.
- DE LA TORRE, C. (2019). *Routledge Handbook of Global Populism*. Routledge.
- DI TELLA, T. (1973). Populismo y reformismo. En G. Germani, T. Di Tella y O. Ianni, *Populismo y contradicciones de clase en Latinoamérica* (pp. 38-82). Era. (Trabajo original publicado en 1965).
- FRASER, A. (2017). Post-populism in Zambia: Michael Sata’s rise, demise and legacy. *International Political Science Review*, 38(4), 456-472.
- GAMBOA TROYANO, S. (2020). Jair Bolsonaro: entre el repliegue reaccionario y el populismo de extrema derecha. *Sociedad*, (40), 132-156. FCS-UBA.
- GERMANI, G. (1962). *Política y sociedad en una época de transición*. Paidós.
- GROPPA, A. (2009). *Los dos príncipes: Juan D. Perón y Getulio Vargas. Un estudio comparado del populismo latinoamericano*. Eduvim.
- HAWKINS, K. and ROVIRA KALTWASSER, C. (2017). The Ideational Approach to Populism. *Latin American Research Review*. 52(4), 513-528.
- INGERFLOM, C. (2017). *El revolucionario profesional. La construcción política del pueblo*. Prohistoria.

- INGERFLOM, C. (2021). La legitimidad de la lógica populista en clave histórico conceptual. En J. L. Villacañas y A. Garrido (Eds.), *Republicanism, nacionalismo y populismo como formas de la política contemporánea* (pp. 373-416). Ediciones Dado.
- KNIGHT, A. (1998). Populism and neo-populism in Latin America, especially Mexico. *Journal of Latin American Studies*, 30(2), 223-248.
- KOSELLECK, R. (1993). *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*. Paidós.
- LACAN, J. (2004). *El seminario de Jacques Lacan* (Libro XI: Los cuatro principios fundamentales del psicoanálisis). Paidós. (Trabajo original publicado en 1964).
- LACLAU, E. (2005). *La razón populista*. Fondo de Cultura Económica.
- LACLAU, E. (2006). Consideraciones sobre el populismo latinoamericano. *Cuadernos del Cendes*, 23(64), 115-120.
- LACLAU, E. Y MOUFFE, C. (2004). *Hegemonía y estrategia socialista*. Fondo de Cultura Económica. (Trabajo original publicado en 1985).
- LACLAU, E. (1980). *Política e ideología en la teoría marxista. Capitalismo, fascismo y populismo*. Siglo XXI. (Trabajo original publicado en 1978).
- LAZARTE, J. (1998). Partidos políticos e informalización de la política. En M. Mackinnon y M. Petrone (Comps.), *Populismo y neopopulismo: el problema de la Cenicienta* (pp. 409-433). Eudeba. (Trabajo original publicado en 1992).
- MACKINNON, M. M. Y PETRONE, M. A., (Comps). (1998). *Populismo y neopopulismo en América Latina: el problema de la Cenicienta*. Eudeba.
- MAGRINI, A. L. (2018). *Los nombres de lo indecible. Populismo y Violencia(s) como objetos en disputa. (Un estudio comparado del peronismo en Argentina y el gaitanismo en Colombia)*. Prometeo.
- MAGRINI, A. L. (2019). Populismo y revolución en México: reflexiones en torno a los lenguajes políticos en América Latina durante los años setenta. *Historia Autónoma*, (14), 195-212.
- MAGRINI, A. L. (Coord.). (2021). *Descentrando el populismo: peronismo en Argentina, gaitanismo en Colombia y lo perdurable de sus identidades políticas*. Editorial de la Universidad del Rosario/Editorial de la Universidad Católica de Córdoba.
- MAGRINI, A. L. Y SANTOS GÓMEZ, D. (2023). Populismos ‘ejemplares’, ‘excepcionales’ y ‘singulares’. Hacia una comprensión histórico-conceptual y político-intelectual del populismo en América Latina en los años setenta. *Revista Stultifera*, 1(6), 87-118.
- MOFFITT, B. (2016). *The Global Rise of Populism*. Stanford University Press.
- MOFFITT, B. (2022). *Populismo, guía para entender la palabra clave de la política contemporánea*. Siglo XXI.
- MOUFFE, C. (1999). *El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo y democracia radical*. Paidós.

- MOUFFE, C. (2003). *La paradoja democrática*. Gedisa.
- MOUFFE, C. (2007). *En torno a lo político*. Fondo de Cultura Económica.
- MOUFFE, C. (2014). *Agonística: pensar el mundo políticamente*. Fondo de Cultura.
- MOUFFE, C. (2018). *Por un populismo de izquierda*. Siglo XXI.
- MOUFFE, C. (2023). *El poder de los afectos en la política*. Siglo XXI.
- MUDE, C. (2017). Populism: An Ideational Approach. En C. Rovira Kaltwasser, P. Taggart, P. Ochoa Espejo y P. Ostiguy, *The Oxford Handbook of Populism* (pp. 27-47). Oxford University Press.
- WEYLAND K. (2017). Populism: a Political-Strategic Approach. En C. Rovira Kaltwasser, P. Taggart, P. Ochoa Espejo y P. Ostiguy, *The Oxford Handbook of Populism* (pp. 48-73). Oxford University Press.
- MUDE, C. (2004). The Populist Zeitgeist. *Government & Opposition*, 39 (3), 541-563.
- NEIBURG, F. Y PLOTKIN, M. (Comp.) (2004). *Intelectuales y expertos. La constitución del conocimiento social en Argentina*. Paidós.
- NOVARO, M. (1996). Los populismos latinoamericanos transfigurados. *Nueva sociedad*, (144), 90-103.
- NUN, J. (1995). Populismo, representación y menemismo. En A. Borón, M. Araujo, J. Nun, J. Portantiero y R. Sidicaro (Eds.), *Peronismo y menemismo. Avatares del populismo en la Argentina* (pp. 67-100). El Cielo por Asalto.
- O'DONNELL, G. (1994). Delegative Democracy. *Journal of Democracy*, 5(1), 55-69.
- OSTIGUY, P. (2017). Populism: a Socio-Cultural Approach, Pierre Ostiguy. En C. Rovira Kaltwasser, P. Taggart, P. Ochoa Espejo y P. Ostiguy, *The Oxford Handbook of Populism* (pp. 73 -97). Oxford University Press.
- PALACIOS, M. (1971). *El populismo en Colombia*. Siuasinza y Tigre de Papel.
- PALACIOS, M. (2023). Populismo: concepto, jerga, insulto, en perspectiva histórica. *Revista Mexicana de Sociología*, (85), 67-93.
- PALTI, E. (2005). Temporalidad y refutabilidad de los conceptos políticos. *Prismas*, (9), 19-34.
- PALTI, E. (2010). *Verdades y saberes del marxismo*. Fondo de Cultura Económica.
- PALTI, E. (2018). *Una arqueología de lo político: regímenes de poder desde el siglo XVII*. Fondo de Cultura Económica.
- PARAMIO, L. (2006). Giro a la izquierda y regreso del populismo. *Nueva Sociedad*, (205), 62-74.
- PATIÑO, L. G. (2007). *Del populismo al neopopulismo en América Latina*. Universidad Pontificia Bolivariana.
- PANIZZA, F. (Comp.) (2009). *El populismo como espejo de la democracia*. Fondo de Cultura Económica.

- PLAGEMANN, J. Y UFEN, A. (2017). Varieties of Populism in Asia. *GIGAFocus Asia*, (7). <https://www.giga-hamburg.de/en/publications/giga-focus/spielarten-des-populismus-in-asien>
- QUIROGA, M. V. (2020). El mapa político suramericano: algunos debates y lecturas sobre sus reconfiguraciones recientes. *Ciencia Nueva*, 4(12), 82-102.
- QUIROGA, M. V. (2019). ¿Un populismo plurinacional?. En X. Carreras Doallo y G. Mateo (Comps.), *Entre viejos y nuevos populismos* (pp. 113-130). Ediciones CICCUS.
- QUIROGA, M. V. Y MAGRINI, A. L. (2016). La constitución de un concepto iterativo en América Latina. Tensiones y polémicas en torno al populismo. *Fundamentos en Humanidades*, II(30), 27-40.
- RABOTNIKOF, N. (2019). Populismo: conceptos, vocabularios y experiencias. *Diánoia*, 63(81), 3-22.
- REANO, A. Y GARATEGARAY, M. (2021). *La transición democrática como contexto de intelectual. Debates políticos en la Argentina de los años ochenta*. Ediciones UNGS.
- RETAMOZO, M. (2014). Populismo en América Latina: desde la teoría hacia el análisis político. Discurso, sujeto e inclusión en el caso argentino. *Colombia internacional*, (82), 221-258.
- ROBERTS, K. (1998/1995). El neoliberalismo y las transformaciones del populismo en América Latina. El caso peruano. En M. Mackinnon y M. Petrone (Comps.) *Populismo y neopopulismo: el problema de la Cenicienta* (pp. 375-407). Eudeba.
- ROBERTS, K. (2015). Populism, Political Mobilizations, and Crises of Political Representation. En C. de la Torre, (Ed.) *The Promise and Perils of Populism: Global Perspectives* (pp. 140-158). University Press of Kentucky.
- ROGGERONE, S. (2021). Historia intelectual y marxismo: Una conversación con Elías J. Palti. *Archivos de Historia del Movimiento Obrero y La Izquierda*, (18), 123-142.
- ROSANVALLON, P. (1998). *Le peuple introuvable. histoire de la représentation démocratique en France*. Gallimard.
- ROSANVALLON, P. (2007a). *El modelo político francés. La sociedad civil contra el jacobinismo, de 1789 hasta nuestros días. Siglo XXI*.
- ROSANVALLON, P. (2007b). *La contrademocracia. La política en la era de la desconfianza*. Manantial.
- ROSANVALLON, P. (2009). *La legitimidad democrática. Imparcialidad, reflexividad, proximidad*. Manantial.
- ROSANVALLON, P. (2020). *El siglo del populismo. Historia, teoría y crítica*. Manantial.
- ROVIRA KALTWASSER, C., TAGGART, P., OCHOA ESPEJO, P. Y OSTIGUY, P. (2017). *The Oxford Handbook of Populism*. Oxford University Press.
- SANTOS GÓMEZ, D. (2021). *La invención de la excepcionalidad colombiana: los debates por la definición del populismo, neopopulismo y su relación con la violencia (1970-2010)*

- [Tesis de doctorado, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO, sede Argentina]. Repositorio digital FLACSO.
- SERRA, P. (2019). *El populismo argentino*. Prometeo.
- STENGEL, F., MACDONALD, D. Y NABERS, D. (2019). *Populism and World Politics. Exploring Inter- and Transnational Dimensions*. Palgrave Macmillan.
- STAVRAKAKIS, Y. (2021). *El goce político. Discurso, psicoanálisis y populismo*. Pluriverso Ediciones.
- STAVRAKAKIS, Y. (2007). *Lacan y lo político*. Prometeo-UNLP.
- STOESSEL, S. Y RETAMOZO, M. (2023). Populismos del siglo XXI. ¿nueva fase luego del giro nacional-popular de principios de siglo? [Presentación, dossier: Nuevos gobiernos en América Latina: entre el populismo, el progresismo y lo nacional popular]. *Cuestiones de Sociología*, (28), e150, 2-9.
- SVAMPA, M. (2016). *Debates latinoamericanos. Indianismo, desarrollo, dependencia y populismo*. Edhasa.
- VERSPECHT, A. Y TAWIL, M. (2022). Populismo y política exterior: India hacia Israel. *Foro Internacional*, LXII(2), cuad. 248, 261-304.
- VILAS, C. (2004). ¿Populismos reciclados o neoliberalismo a secas? El mito del neopopulismo latinoamericano. *Estudios Sociales*, (26), 135-151.
- WEYLAND, K. (1996). Neopopulism in Latin America: Unexpected affinities. *Studies in Comparative International Development*, 31(3), 3-31.
- WORSLEY, P. (1969). El concepto de populismo. En G. Ionescu y E. Gellner (Comps.), *Populismo, sus significados y características nacionales* (pp. 259-304). Amorrortu.
- ZANATTA, L. (2014). *El populismo*. Katz.
- ZANOTTI, L. Y ROBERTS, K. (2021). (Aún) la excepción y no la regla: la derecha populista radical en América Latina. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 30(1), 23-48.
- ZERMEÑO, S. (1989). El regreso del líder. Crisis, neoliberalismo y desorden. *Revista Mexicana de Sociología*, 51(4), 115-150.